

MANUAL DE CONSUELO CRISTIANO

Alivio para personas afligidas.

Juan Gerhard.

1611

Traducido por Heberto G. Berndt

PROLOGO

Juan Gerhard había nacido en Alemania el 17 de octubre de 1582, y falleció el 20 de agosto de 1637. Estudió teología, y recibió el título de Doctor en Divinidades cuando tenía sólo 24 años de edad. En 1615 el Duque de Coburgo lo nombró Superintendente General y le confió la supervisión de las parroquias de la región, tarea que desempeñó con notable éxito.

La vocación principal de Gerhard era la docencia, y siendo requerido a instancias del Elector de Sajonia por la Universidad de Jena, ingresó allí como profesor de teología. Permaneció en ese puesto hasta el final de su vida, a pesar de haber recibido más de veinte ofertas de empleo de otras Universidades.

Aunque su estado de salud era delicado, sus aportes como profesor, escritor, y consejero fueron admirables. Fue muy querido y respetado por sus estudiantes.

Sus escritos más famosos, llamados *Loci Theologici*, son una serie de nueve volúmenes sobre las doctrinas cristianas. Comenzó a escribirla cuando tenía 27 años, y la completó 13 años más tarde. Gerhard siempre se empeñó en aplicar la doctrina a la vida práctica del cristiano.

El presente libro es una verdadera joya en la literatura luterana, fue publicado por primera vez en 1611. Si se comparan todos los libros de Gerhard con un parque de plantas y árboles hermosos y útiles, este pequeño Manual de Consuelo es como un jardín de hierbas medicinales, cultivadas por manos expertas.

El gran teólogo preparó ese cultivo primero para sí mismo, cuando estaba atravesando tiempos muy difíciles: En enero de 1611 falleció el único hijo que tenía hasta entonces. En mayo de ese mismo año también falleció su joven esposa. Además, en esos días su propia salud se vino abajo. Sin embargo, su hombre interior se fortaleció con las hierbas medicinales de la palabra de Dios. De modo que este Manual ha sido probado y experimentado por el propio autor, como ocurrió con pocos escritos.

Una virtud sobresaliente de esta obra es que Gerhard supo formular las preguntas correctas. Pone en boca del afligido preguntas que pueden parecer extrañas a primera vista, pero que son preocupaciones reales, que inquietan a cualquier conciencia que despierta frente a la realidad de la muerte y la insondable eternidad.

Juan Gerhard escribió originalmente este Manual en latín. En 1877 Cari Julius Boettcher, Pastor luterano en Leipzig, las tradujo al alemán. Y en 1996 el Pastor John M. Drickamer las tradujo en forma abreviada y libre al inglés. Esa versión inglesa ha sido traducida al español por Heberto G. Berndt, quien sirvió como Pastor en la Iglesia Evangélica Luterana Argentina, desde 1950 hasta su jubilación en 1992.

La publicación y distribución gratuita es solventada por la Misión de Literatura Luterana de Suecia.

Deseamos que por medio de este libro las personas afligidas puedan encontrar alivio y verdadero consuelo en Cristo.

1. NO QUIERO MORIR TODAVÍA

El afligido dice:

Mi enfermedad es muy grave. Presiento que voy a morir. Siempre supe que algún día tendría que morir; pero, ahora que estoy cerca de la muerte, el mundo me parece tan hermoso, y la vida tan linda, que no quisiera morir. Además, la única vida que conozco es la que vivo aquí, y en este cuerpo.

El hermano en Cristo responde:

Dios no te ha creado sólo para esta vida corta y pobre, sino para que disfrutes la gloriosa vida eterna.

Al principio Dios creó a Adán y Eva, nuestros primeros padres, para que viviesen eternamente. Pero, ellos le desobedecieron y por eso existe la muerte. Entonces Dios envió a su Hijo para salvar al mundo.

Jesucristo no te salvó para que vivas la pasajera y miserable vida terrenal; Él te rescató para que vivas aquella otra vida, la que te espera en el cielo. Es "palabra fiel y digna de ser recibida por todos, que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores." (1 Ti. 1:15).

El Espíritu Santo te llamó e incorporó al Reino de Cristo, no para hacerte feliz por un poco de tiempo en la tierra, sino para trasladarte un día del Reino de Gracia, al Reino de Gloria; de la Iglesia militante en este mundo, a la Iglesia triunfante en el cielo; de este valle de lágrimas, a las delicias del Paraíso celestial; de la muerte, a la vida para la cual Dios Padre te creó, Dios Hijo te redimió, y Dios Espíritu Santo te llamó.

No te opongas a la piadosa voluntad de Dios para contigo! (Le.7:30). Si Dios te llama, síguelo con gozo!

2. EL AGUIJÓN DE LA MUERTE ME TORTURA

El afligido dice:

La sola idea de la muerte me asusta. Cuando pienso en ella me lleno de angustia y temor. El pecado, el "aguijón de la muerte" (1 Co. 15:58), hiere profundamente mi conciencia, amenazándome con el castigo de Dios. "La paga del pecado es muerte." (Ro.6:23). Es por culpa del pecado que soy mortal, como todos los demás. (Ro.5:18).

El hermano en Cristo responde:

Si tus pecados te horrorizan y afligen tu corazón, mira a Cristo, que murió en el altar de la cruz, para que tú no tengas que sufrir el eterno castigo de Dios. Deja de poner tu atención en la horrible muerte, y concéntrate en Cristo. Él vino "para destruir por medio de la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, y librar a los que por el temor a la muerte, estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre." (He.2:14-15).

Cristo dio muerte a nuestra muerte, y anuló la amenaza del infierno que merecíamos. (Os. 13:14). Jesús dijo: "Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá; y el que vive y cree en mí, no morirá eternamente." (Jn. 11:25:26).

De Adán hemos heredado el pecado, y por culpa del pecado nos hemos convertido en mortales. Pero, de Cristo hemos heredado vida, y seremos resucitados. Él es el Señor de la vida y el conquistador de la muerte! (1 Co. 15:22). El personalmente nos asegura: "De cierto, de cierto

os digo: el que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida. " (Jn.5:24). Y nos promete: "De cierto, de cierto os digo, que el que guarda mi palabra, nunca verá muerte. "(Jn.8:51).

Cree en Jesucristo. Él es la verdad. (Jn. 14:6). Cree en Él y en sus promesas. Cree en Él, porque Él lo juró. Cielo y tierra pasarán, pero sus palabras no pasarán (Lucas 21:23).

3. TENGO ANGUSTIA Y TERRORES DE CONCIENCIA

El afligido dice:

Me asaltan los recuerdos de los pecados que he cometido. Soy un ser humano pecador, y durante toda mi vida cometí muchos y diferentes pecados. ¿Cómo puedo esperar que Dios sea bondadoso conmigo, siendo que lo he ofendido tantas veces? ¿Cómo puedo estar en paz frente a la muerte, si justamente voy a morir porque soy un ser humano pecador, y todos los que mueren sin la gracia de Dios van al infierno?

El hermano en Cristo responde:

Mira a Cristo crucificado. Él pagó tu rescate. Él derramó su preciosa sangre por tus pecados. "Y la sangre de Jesucristo, el Hijo de Dios, nos limpia de todo pecado. " (1 Jn.1:7). "Y Él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo. " (1 Jn.2:2). "El Hijo del Hombre vino... para dar su vida en rescate por muchos. " (Mt.20:28).

Para eliminar cualquier duda, un ángel del cielo trajo el precioso y reconfortante nombre "Jesús ", para que llamemos así a nuestro Mediador. Este nombre le fue dado antes de ser concebido en el seno de su madre. (Lc.2:21). El nombre "Jesús " significa "Salvador". A Cristo se le dio ese nombre, porque salvaría a su pueblo de sus pecados. (Mt.1:21).

Jesús es "el cordero de Dios, que quita el pecado del mundo. " (Jn. 1:21). Jesucristo vino al mundo "para salvar a los pecadores " (1 Ti. 1:15). El es el Sumo Sacerdote, que "se entregó a sí mismo por nosotros, ofrenda y sacrificio de olor fragante a Dios. "(Ef.5:2). Cristo derramó su propia sangre "por muchos, para la remisión de los pecados. "(Mt.26:28). Él personalmente "llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero. " 1 P.2:24). "El fue herido por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados. " (Is.53:5).

Dios cargó todos nuestros pecados sobre Él. "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él " (2 Co. 5:21). Le impuso el castigo por nuestros pecados. Lo entregó en sacrificio expiatorio por nosotros.

Cristo no fue rebelde a la voluntad de su Padre. La cumplió con mucho gusto. (Sal. 40:8). "Se dio a sí mismo por nuestros pecados. " (Gá.1 :4). Nos amó, y se entregó a sí mismo por nosotros. (Gá2:20). Cristo fue movido por su amor. Su sufrimiento fue muy grande, pero su amor por nosotros fue aún mayor. Y si el precio de nuestra redención lo hubiese exigido, Él habría sufrido más todavía.

No necesitamos dudar de la suficiencia de su sacrificio. En Jesús hay abundante redención. (Sal. 130:7). De sus heridas no brotó sólo una gota, sino todo un torrente de sangre, y finalmente exclamó: "Cumplido está!" (Jn. 1 9:30). Él llevó a cabo la purificación completa de nuestros pecados, por medio de sí mismo. (He. 1 :3). "Porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados. " (He. 10:14). "Nos lavó de nuestros pecados con su sangre. "

Confía, pues, en estas claras palabras del Espíritu Santo. Puedes estar completamente seguro de que el sufrimiento y la muerte de Cristo son un pago completamente satisfactorio por todas nuestras culpas, inclusive por las tuyas.

4. HE COMETIDO MUCHOS PECADOS

El afligido dice:

Tal vez Cristo pagó solamente el pecado original, y nosotros tendremos que pagar en carne propia por todos los pensamientos, palabras y actos impuros que hayamos cometido, o sufrir para siempre en el infierno. Sé que Cristo llevó la culpa y la maldición que heredé de mis padres, pero me preocupan los numerosos pecados de los que me hice culpable yo mismo, a lo largo de toda mi vida, y por los que merezco ser condenado.

La Biblia dice que Cristo es la contraparte de Adán. (Ro.5:8). Tal vez la obra redentora de Cristo solamente cubra el pecado de Adán. Un extraño puede responder por la deuda de otro y pagarla, pero por la deuda propia tiene que responder uno mismo...

El hermano en Cristo responde:

"La sangre de Jesucristo, el Hijo de Dios, nos limpia de todo pecado. " (1 Jn. 1:7). No sólo del pecado que heredaste de Adán por medio de tus padres, sino también del que tú cometiste. "Dios puso a Cristo como propiciación (o pago satisfactorio) por medio de la fe en su sangre. " (Ro.3:25). Cada vez que la pesada carga de nuestros pecados nos oprime, podemos acercarnos a Dios confiadamente, como los hijos a su Padre, e implorar su perdón por los méritos de Cristo, y estar seguros de su gracia. Podemos "acercarnos confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro. " (He.4:16).

¿Qué clase de reconciliación o redención sería esa, si Cristo hubiese pagado sólo por un tipo de culpas, y nosotros tendríamos que responder personalmente por todas las demás, o por las más graves y frecuentes? La redención llevada a cabo por Jesucristo no es una obra incompleta, ni precaria o imperfecta, como para que nosotros tengamos que completarla. "Cristo ofreció una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados. " (He. 10:12). "Con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados. " (He. 10:14). "Si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y El es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo." (1 Jn.2:1-2).

Cuando por la debilidad de nuestra carne caemos en pecado, podemos volvernos arrepentidos a Cristo y refugiarnos en Él. Cristo, valiéndose de sus propios méritos, intercede por nosotros. La mediación de Jesucristo por nosotros es eficaz, porque Él ofreció una expiación completamente suficiente por nuestros pecados.

Dios ya no extiende sobre nosotros el poderoso brazo de su justicia, como lo habríamos merecido, porque Cristo pagó el rescate por nosotros y cubrió nuestros pecados con el manto de su piedad. Debe quedar por siempre firmemente establecido que Cristo, por medio de su muerte, ofreció el único sacrificio realmente expiatorio por nosotros. Él extinguió, borró y quitó toda nuestra culpa. En Él y por medio de El tenemos el perdón de todos nuestros pecados. No sólo del pecado original, sino también de todos los demás pecados que podamos haber cometido.

Grábatelo bien en la memoria: "Cristo se entregó a sí mismo por nosotros, para redimirnos de toda iniquidad. " (Tit.2:14). El que ha respondido por nuestros pecados es infinito. ¿Cómo, entonces, no habría de tener infinito valor su sufrimiento? ¿Qué pecado mortal es tan grave que la

muerte del propio Hijo de Dios no pueda ser suficiente para pagarlo? ¿Qué maldad es tan inmundada y sangrienta, que no pueda ser lavada y borrada por la preciosa sangre de Cristo?

5. ¿ME SIRVE A MÍ LA MUERTE DE CRISTO?

El afligido dice:

Cristo murió por todos. Pero, no todos se benefician con su muerte.

Entonces, ¿cómo puedo estar seguro de que la salvación de Cristo me servirá a mí también? ¿cómo puedo tener la certeza de que yo también comparto las bendiciones que Cristo obtuvo para todos, por medio de su pasión y muerte?

El hermano en Cristo responde:

Dios te da su Palabra, las Buenas Noticias del Evangelio. En ella te ofrece la salvación gratuitamente, por medio de su Hijo. Ahí Dios extiende misericordiosamente sus brazos hacia ti, todo el día. (Is.65:2). En su Evangelio Él invita y llama a todos. Con toda seguridad, te está llamando e invitando a ti también. Lo que Dios te ofrece en su gracia, recíbelo con la mano de la fe. Uno recibe de acuerdo a lo que cree. Quien cree en Cristo, tiene a Cristo, y con Cristo obtiene la gracia de Dios, el perdón de los pecados y la vida eterna.

Oye lo que dice la veraz, eterna, e inmutable Palabra de Dios en Juan 3:16: "De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. "Y en Juan 3:18: "El que en Él cree, no es condenado. "Al contrario, "a todos los que ¡e recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios. "

Llegar a ser un hijo de Dios incluye todo lo que hace falta para la salvación. Los hijos de Dios no hemos sido 'engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios. "(Jn. 1: 1 3). Es el nacimiento espiritual, no el natural, el que nos convierte en hijos de Dios.

Los hijos de Dios tenemos en Él a un amoroso Padre, que se apiada de los suyos. (Sal. 103: 1 3). Y por ser hijos suyos, Dios también nos dio su Espíritu. (Ro.8: 1 5). El apóstol Pablo dice en Romanos 8:14: "Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre! "Y en Gálatas 4:6, el mismo apóstol declara: "Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre!" Y en Romanos 8:17 está escrito: "Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo. " Porque un verdadero hijo es también un heredero.

Todos estos privilegios nos fueron dados de pura gracia, junto con I Cristo, quien vive en nuestros corazones por medio de la fe. (Ef. 3 : 1 7). I Esa es la razón por la que las Sagradas Escrituras exaltan tanto la fe.

"De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, más ha t pasado de muerte a vida. " (Jn.5:24) "El que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente. "(Jn. 11:25-26).

En Juan 12:46 Jesús afirma: "Yo, la luz, he venido al mundo para I que todo aquel que cree en mí, no permanezca en tinieblas." Para que no permanezca en las tinieblas de la

ignorancia, del pecado y de la muerte eterna. Para que por medio de la fe en Cristo, tenga la luz del conocimiento de la salvación, de la justicia verdadera, y de la vida perdurable.

El apóstol Juan declara expresamente que todo lo que está escrito en su evangelio acerca de Cristo: sus mensajes, obras, pasión, muerte y resurrección... todo fue escrito "para que creamos que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo, tengamos vida en su nombre. " (Jn.20:31). El mismo apóstol dijo también: "Dios nos ha dado vida eterna; y esta vida está en su Hijo. El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida. "(1 Jn.5:11-12). Así, pues, sabemos que tenemos vida eterna, porque creemos en el nombre del Hijo de Dios. (1 Jn.5:13).

No sólo los apóstoles y evangelistas, sino también todos los profetas dieron testimonio de Cristo, "que todos los que en Él creyeren, recibirán perdón de pecados por su nombre. " (Hch. 10:43).

Lo mismo que el apóstol Pablo le dijo al desesperado guardia cárcel de Filipo, que estaba a punto de quitarse la vida, te digo a ti: "Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo. " (Hch. 16:31).

6. ¿ES GENUINA MI FE?

El afligido dice:

Conozco personas que pretenden ser cristianas, pero en realidad no lo son. Se engañan a sí mismas. ¿Acaso no podría ser yo también uno de ellos? ¿Cómo puedo saber, sin lugar a dudas, que mi fe es la verdadera fe salvadora, y no una vana ilusión?

El hermano en Cristo responde:

"Examinaos a vosotros mismos si estáis en la fe; probaos a vosotros mismos. ¿O no os conocéis a vosotros mismos, que Jesucristo está en vosotros, a menos que estéis reprobados. "(2 Co. 13:5). Existen señales que nos permiten distinguir con seguridad la fe salvadora de una falsa fe. La persona que tiene la verdadera fe desea ser librada de la corrupción del pecado. Lamenta sinceramente sus pecados. Desea vivir en paz con Dios, y busca su perdón solamente por medio de Cristo.

El Evangelio va dirigido a los pobres en espíritu, a los que tienen hambre y sed de justicia, a los de espíritu quebrantado y de corazón contrito y humillado. (Mt.5:3-6; 11:5; Sal.51:17). En el espejo de la ley de Dios verás qué repugnantes son tus pecados: La ley divina te muestra que has ofendido a Dios muchas veces, con malos pensamientos, palabras y acciones; que te ha faltado amor y temor a Dios; que has descuidado la adoración; que has sido perezoso en producir buenas obras... que cediste reiteradamente a la tentación cuando el diablo, tu naturaleza carnal, o las personas impías te seducían a pecar. ¡Reconócelo, y arrepíentete!

Si reconoces honestamente tu pecado, también sentirás tristeza de corazón. Y el peso de la conciencia hará que sientas repudio hacia el pecado. Si Dios aborrece tus pecados, significa que es un asunto serio; que corresponde lamentarlos y ser conscientes de la ira de Dios. Dios los censura con rigor. Repréndete, entonces, a ti mismo por las faltas cometidas, con genuino remordimiento. Reconoce que Dios es justo en todos sus juicios. ¡Humíllate bajo su poderosa mano!

Y no pienses solo en tus pecados manifiestos. Reconoce también el veneno del pecado original en tu vida. Esa es la causa de toda tu miseria. El pecado original es una maldad oculta, pero ante Dios es conocida. (Sal.90:8). Anula tu fuerza de voluntad y la de todo tu ser para que

no sirvas a Dios, de manera que ni siquiera puedes comenzar algo bueno por ti mismo, y mucho menos aún llevarlo a cabo. Por causa del pecado original estás sujeto a la muerte y a todas las aflicciones, penas y enfermedades que la preceden.

Al reconocer la gravedad de tu pecado, ya no te conformarás con una "fe" hipócrita y falsa. Al saber que con tus pecados has provocado la ira de Dios y te has hecho reo de su justo castigo eterno en el infierno, ya no podrás tomar a la ligera lo que Cristo hizo y sufrió por ti. Te verás impulsado a tomar el Evangelio en serio, y a suspirar sinceramente por el consuelo que Dios da en él. Sabiendo que la santa Ley de Dios te acusa y condena, prestarás atención al Evangelio de Cristo, quien "nació de una mujer y bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley (bajo sus amenazas y juicios) afín de que recibiésemos la adopción de hijos." (Gá.4:5).

Lo invocarás con toda tu alma, diciendo: "Ten piedad de mí, pobre pecador." (Le. 18:13). Y sabrás que tu fe ya no es una falsa ilusión; porque así como es real el terror que te infunde la ley de Dios, también es real la paz que Cristo te da en su Evangelio.

7. NO SIENTO SUFICIENTE TRISTEZA POR MIS PECADOS

El afligido dice:

Sé que fui concebido y nací como un pecador. Soy consciente de que he ofendido a Dios de muchas maneras, con numerosos y graves pecados. Lo reconozco y lamento. Pero temo que mi tristeza no sea suficiente comparada con la gravedad de mis culpas. Creo que hago muy poca penitencia, y que no es suficiente para reparar mis faltas.

El hermano en Cristo responde:

Es verdad. La tristeza y los terrores que tú sientes, o que pudieses llegar a sentir por tus pecados, no son suficientes y nunca podrán ser suficientes. Has ofendido a Dios, que es infinito, así que tus faltas son infinitamente graves, y merecen infinito castigo en el infierno. ¿Cómo podría, entonces, la tristeza de tu corazón y los terrores de tu conciencia aplacar la infinita ira de Dios, o satisfacer las demandas de su infinita justicia?

Pero Jesús cumplió lo que tú no podías cumplir. Pagó un rescate infinitamente alto por tus pecados. Si hubiese estado dentro de tus posibilidades reparar tus faltas ante Dios, ofreciéndole un rescate suficiente con tus sufrimientos y penitencias, ¿por qué habría tenido que sufrir y morir todavía Cristo? Pero Cristo ya había declarado con anterioridad, por medio del profeta Isaías: "Pusiste sobre mí la carga de tus pecados, me fatigaste con tus maldades." (Is.43:24). Y también: "He pisado yo solo el lagar, y de los pueblos no había nadie conmigo." (Is.63:3).

No debes pensar que tu arrepentimiento, la tristeza de tu corazón, o los terrores de tu conciencia pueden ser o deben ser iguales a la gravedad de tus pecados, y que tú puedes o debes compensar a Dios por tus faltas. Dios sólo quiere que reconozcas tus pecados y te arrepientas, para que puedas recibir su perdón, de pura gracia. El perdón es tuyo cuando crees en Jesucristo.

Jesucristo predicó las buenas nuevas a los abatidos y espiritualmente pobres. (Is.61:1). Él fue enviado a sanar a los quebrantados de corazón. (Lc.4:18). Los que creen estar sanos "no tienen necesidad de médico." (Mt.9:12). Jesús pregonó la libertad a los cautivos, a los que se ven aprisionados en la cárcel espiritual del pecado. Quien no se reconoce a sí mismo como un esclavo del pecado, tampoco desea ser puesto en libertad.

Cristo también vino para dar vista a los ciegos, a quienes lamentan la ceguera espiritual de sus corazones. El pecado permanece sobre los enceguecidos que pretenden poder ver. (Jn.9:41). El que dice: "Soy rico, y me he enriquecido, y de nada tengo necesidad", no se da cuenta que es un "desventurado, miserable, pobre, ciego y desnudo." (Ap.3:17).

El Señor predica libertad a los corazones contritos y quebrantados. "Jehová mata, y él da vida. Nos hace descender al sepulcro, y de allí nos hace subir. "(1 S.2:6). Mata por medio de la ley, que nos quebranta y conduce al arrepentimiento, a fin de devolvemos la salud por medio del vivificante evangelio, que nos lleva a la fe en Cristo. Nos hace descender al sepulcro con el "martillo "de su ley (Jer.23:29), a fin de sacarnos nuevamente a la vida mediante el poder y el consuelo del Evangelio.

8. TENGO TERRORES DE CONCIENCIA

El afligido dice:

Estoy desesperado. Mi corazón desfallece. Todo el tiempo recuerdo mis pecados, y eso atormenta mi conciencia. No tengo paz, y sólo siento terror ante Dios. Mi alma no encuentra consuelo. Mi espíritu desmaya. (Sal.77:3). No sé dónde refugiarme para estar en paz

El hermano en Cristo responde:

¡Refúgiate en Cristo! Cristo invita a todos los que se sienten agobiados por sus pecados, diciendo: "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. " (Mt. 11:28). Recuerda que Él fue herido por tus pecados; invócalo a El y verás pasar de largo la tormenta del juicio y de la ira de Dios. Jesucristo hace nuevamente posible que Dios sea bondadoso con nosotros (Ro.3:25). ¡Cree en Él y acude a refugiarte en Él! Descansa "a la sombra de sus alas. " (Sal.57:1).

"Como el ciervo brama por las corrientes de las aguas " (Sal.42:1), así tu alma tiene sed de Cristo, la fuente de agua viva (Jn.4:10). Dirígete a Él en oración. Cristo no te despreciará, ni te rechazará (Jn.6:37). "El que tiene sed, venga; y el que quiera, tome del agua de la vida gratuitamente. Al que tuviere sed, yo le daré gratuitamente de la fuente del agua de la vida." (Ap.22:17; 21:6).

Recuerda que Cristo dice: "Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. " Y también: "El que a mí viene, no le echo fuera. " (Mt. 11:28; Jn.6:37). Recuerda que son palabras de Cristo; palabras dignas de toda confianza. Recíbelas con un corazón creyente. Confronta al Señor con sus propias promesas, y busca su rostro. (Sal.27:8).

Pon a Cristo entre tu persona, un ser humano pecador, y Dios el Creador, a quien has ofendido con tus pecados. Pide no ser juzgado ante el trono de la justicia, sino ante el trono de la gracia obtenida por Cristo. Si los terrores del infierno angustian tu alma, refúgiate en las heridas de Cristo crucificado, como una paloma asustada se refugia entre las hendiduras de una roca. (Cnt.2:14). Por medio de la ley divina Moisés te acusa. Invoca a Cristo, para que interceda por ti.

Tu conciencia te arrastra de aquí para allá. No permitas que ella te aparte de la fe y la esperanza en Cristo. Las heridas de Cristo son un firme fundamento para que confíes en el amor de Dios. De esas heridas fluyen torrentes de piedad hacia ti. Los sufrimientos de nuestro Señor Jesucristo son tu refugio seguro.

Si eres espiritualmente necio, si tu justicia personal no vale nada, si sólo mereces la reprobación y el castigo de Dios... el sufrimiento de Cristo te puede ayudar. Tener la fe salvadora

significa mirar a Cristo colgado en la cruz para salvarnos a nosotros, y hallar en sus heridas el bálsamo para las nuestras, confiando de todo corazón en su sacrificio redentor. Es cubrir nuestras vergüenzas y suciedades con Su perfecta santidad. La fe salvadora dice:

¡Mírame, Señor Jesús. Tú, que cargaste nuestra cruz.
Ten piedad de mí, y sumerge toda mi maldad en tus heridas.
Estoy sediento de salvación, y de ti espero recibir completo perdón.
Por mis culpas he de morir, pero por tu santa sangre he de revivir!

Si estás desesperado por el peso de tus pecados; si tienes hambre y sed de justicia, confía en Cristo. Él justifica al impío (Ro.4:5). Confiésale que no puedes conquistar el Reino de los Cielos por tus propios méritos, y recuerda que Jesucristo posee ese reino por dos razones: Por ser Heredero de Dios, y por haberlo merecido con sus obras y con su sacrificio. Lo primero es suficiente para Él; lo segundo es para beneficiarte a ti y a mí. ¡Recibe este obsequio! No serás defraudado.

9. SOY TENTADO A DESESPERAR

El afligido dice:

El diablo me persigue para llevarme a la desesperación.

El hermano en Cristo responde:

Desespera de ti mismo y de tus méritos propios, porque eres pecador. Pero no desesperes de Dios, porque su gracia es mucho mayor que tu pecado. (Ro.5:20-21). Comparado con la gracia de Dios nuestro pecado es como una chispita que cae al mar. Pero aún el océano tiene límites, mientras que la gracia de Dios es ilimitada.

No desesperes de Cristo. El "vino al mundo para salvar a los pecadores." (1 Ti. 1:15). Su sangre tiene mucho más poder para reconciliar a Dios, que tu pecado para ofenderlo. Tus transgresiones serán numerosas y graves, pero no tantas ni tan graves como para que Dios no pueda perdonártelas.

La misericordia de Dios supera toda iniquidad. Pecar es obra de hombres y demonios. Compadecerse, librar, y perdonar son obras de Dios. Así como Dios es más poderoso que los hombres y los demonios, así también su gracia es mayor que nuestro pecado.

"Misericordioso y clemente es Jehová; lento para la ira, y grande en misericordia. No contendrá para siempre, ni para siempre guardará el enojo. No ha hecho con nosotros conforme a nuestras iniquidades, ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados. Porque como la altura de los cielos sobre la tierra, engrandeció su misericordia sobre los que le temen. Cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones." (Sal.103:8-12).

El cielo es incomparablemente mayor que la tierra, y la piedad de nuestro Padre celestial es incomparablemente mayor que todo nuestro pecado. ¡Ni se te ocurra decir que tu pecado es más grande que la misericordia de nuestro bondadoso Dios! Dios es mucho más siendo misericordioso, que tú siendo pecador. La misericordia de Dios es tan grande que Él jamás te condenaría, aunque fueses culpable de todos los pecados del mundo, si te arrepintieras de haberlo ofendido y confiaras en Cristo para obtener perdón.

¿Te has olvidado del inmenso precio que Cristo pagó por tus pecados? ¿Te atreves a pensar que tus pecados son mayores que los méritos de Cristo? Si creyeras eso estarías dándole mayor importancia a tu persona que al mismo Dios. Tus pecados podrán ser muchos y graves; pero Cristo, que pagó por ellos, es mucho mayor. Tus pecados podrán ser muy numerosos; pero Cristo sufrió por todos ellos de muchas maneras. Dios es infinito, y tú lo has ofendido con tus pecados. Pero Cristo también es un Ser infinito, y Él te ha reconciliado con Dios.

Suspira a tu Padre en el cielo. En el nombre de su Hijo, tu Salvador, dile: "Señor Dios, si no puedes mirarme con agrado por causa de mis pecados, mírame con misericordia por causa de tu amado Hijo. Por amor de Él, ten piedad de mí. Recuerda que Él se hizo un hombre de carne y huesos por mi causa, y perdona mis excesos y extravíos carnales. Ten en cuenta lo que ha sufrido tu amado Hijo, y perdona todos los pecados que yo, tu siervo infiel, he cometido."

10. SIENTO LA TENTACIÓN A BLASFEMAR

El afligido dice:

A veces me siento tentado a blasfemar. En mi mente surgen pensamientos que son verdaderas ofensas contra Dios, mi Creador y Salvador. Preferiría mil veces morir a seguir con esas tentaciones...

El hermano en Cristo responde:

Esos pensamientos no son algo que tu corazón o mente produce voluntariamente, sino algo que sufre. Tú no los apruebas ni te complaces en ellos, sino que los rechazas, y sientes amargos remordimientos por tenerlos. Aún cuando, por la debilidad de tu carne, surgiere alguna impaciencia en tu corazón, el Señor comprende tu angustia. La dureza de las pruebas ha arrancado amargas quejas de hombres muy piadosos, como Job y el profeta Jeremías. Pero, nuestro misericordioso Dios se las ha perdonado, y también a ti te perdona tu falta de paciencia.

Es necesario que comprendas que no posees en ti mismo el poder para hacer lo bueno, y que aprendas a depender enteramente de Dios, confiando en Él de todo corazón. En definitiva, esa es la lucha que libramos contra Satanás. No pierdas el ánimo. Dios está a tu lado y no te abandonará, ni dejará de defenderte. Espera con paciencia y humildad hasta que Él te libre de "todos los dardos de fuego del maligno." (Ef.6:16).

Confórmate con la gracia del Señor (2 Co. 12:9). Los deseos carnales luchan contra el Espíritu (Gá.5:17), y nuestra naturaleza carnal se muestra dispuesta a permitir que Satanás lance sus dardos de fuego contra ella. Pero, como tú crees en Cristo, Dios no te culpa por el pecado que todavía vive en tu naturaleza.

Gracias a Jesús disfrutas del perdón de Dios y tienes una nueva vida espiritual. Entonces, con ese espíritu cristiano mortifica tus malos deseos, y no apruebas los pensamientos blasfemos. Deja que la sangre de Cristo apague las flechas con fuego disparadas por el Maligno; cúbrete de ellas y atájalas con "el escudo de la fe." (Ef.6:16).

Tan pronto como notes pensamientos blasfemos tratando de invadir tu alma, vuélvete a la Palabra de Dios, que te promete su gracia en Cristo Jesús.

11. ¿ES REALMENTE PARA TODOS LA SALVACIÓN DE DIOS?

El afligido dice:

Cuando pienso en la gran misericordia de Dios y en el sacrificio de Cristo siento algo de consuelo. Eso me libra de la desesperación. Pero, no estoy seguro de que las promesas del Evangelio sean válidas para mí también. Dios no sólo es misericordioso, sino también severo. Y no todos reciben los beneficios de Cristo...

El hermano en Cristo responde:

Le estás dando Jugaren tu mente a una idea equivocada, al pensar que Dios quiere salvar solamente algunas personas, y no a todas. El Salvador invita a todos. Las promesas del Evangelio, que ofrecen perdón y salvación eterna, son para todos los seres humanos, no sólo para algunos. (Mr. 16:15-16). Jesucristo desea que todos vengan a Él, y su invitación es seria y verdadera, no sólo una formalidad.

Para el Señor es un auténtico placer invitar a los pecadores y recibirlos con misericordia. Por medio del profeta Ezequiel Él nos asegura: "Vivo yo, dice Jehová el Señor, que no quiero la muerte del impío, sino que se vuelva el impío de su camino, y que viva. " (Ez.33:11; 18:32). ¿Puedes ver aquí cómo Dios jura por Sí mismo, que Él desea sinceramente la conversión de los que se están perdiendo por culpa de sus pecados?

"Venid a mí" -dice nuestro Salvador- "todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. " (Mt. 11:28). ¿No ves aquí que el camino a Cristo está abierto para todos los que se sienten agobiados bajo el yugo del pecado? ¿No oyes cómo el Salvador les ofrece descanso y aliento a sus almas?

El apóstol Pablo escribió una verdad celestial que aprendió en carne propia, cuando dijo: "Dios nuestro Salvador... quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad. " (1 Ti.2:3). "Porque Dios sujetó a todos a desobediencia, para tener misericordia de todos. " (Ro. 11:32). Dios se interesa profundamente por la salvación de todos; y su gracia está disponible para todos. Nadie está excluido, salvo aquel que se excluye a sí mismo.

Hay un sólo Dios, y quiere que todas las personas creadas por Él sean salvadas. Hay un sólo Salvador, que se dio a sí mismo en rescate por todos, y quiere que toda la humanidad redimida por Él se beneficie con su rescate. "El Señor no quiere que ninguno perezca ", escribe el apóstol Pedro, que también experimentó esa verdad en su vida. (2 P.3:9). Así, pues, la paciencia y la bondad de Dios están llamando al arrepentimiento a todos. Dios no se complace en la perdición de nadie.

Entonces, no contradigas esta clara verdad. Son palabras del Espíritu Santo, escritas con la claridad de la luz del sol. Debes darle más valor al consuelo de la Escritura, que a tus pensamientos y sentimientos. Porque la Escritura es la palabra del Dios viviente, que nunca engaña y que no puede mentir. El que nos miente y engaña es nuestro propio corazón.

12. DIOS NO RECHAZA A NADIE ARBITRARIAMENTE

El afligido dice:

Aparentemente las promesas de Dios en el Evangelio son para todos en general. Pero, ¿no será que Dios ya decidió arbitrariamente, desde la eternidad, rechazar a algunos y destinarlos al

castigo eterno, y aunque todavía les ofrece formalmente su Palabra, en realidad no tiene la intención de darles la salvación? ¿No seré yo, tal vez, uno de esos rechazados?

El hermano en Cristo responde:

Pensar que Dios haya resuelto arbitrariamente rechazar a algunos y destinarlos al castigo eterno, es una falsa idea inventada por personas descamadas y que descarrían a otros. La Palabra de Dios afirma claramente que Él no quiere que nadie se pierda. Dios testifica eso bajo juramento. Cristo derramó sus lágrimas porque no quiere la muerte de los pecadores. El Señor quiere que todos se arrepientan, que conozcan la verdad, y que sean salvos.

Dios es en realidad tal como se reveló en su Palabra, donde asegura que no desea la perdición de nadie. Él está lleno de misericordia hacia nosotros, como podemos ver en la persona y obra de Cristo, su amado Hijo. Cristo es la imagen fiel del Padre, de su esencia y de su voluntad. (He. 1:3).

Ni siquiera debemos dar lugar a la idea de que Dios se nos muestra misericordioso sólo en apariencias, pero en su corazón está muy enojado contra nosotros. Eso sería tratarlo a Dios de hipócrita y falso. Y Él es la Verdad personificada, para quien cualquier hipocresía es abominable. Que unos reciban la salvación se debe enteramente a la gracia de Dios. Es puro obsequio. Es una herencia y un regalo. Los que se pierden, se pierden por su propia culpa. Dios nos asegura: "Te perdiste, Israel, mas en mí está tu ayuda. " (Os. 13:9). La Biblia nos enseña que el hombre mismo es el causante de su condenación, y en ninguna parte habla de una resolución unilateral de Dios en ese sentido. Jesucristo sufrió y murió de manera real y efectiva, no sólo en apariencias, y así pagó el rescate para librarnos de la condenación a todos. ¿Cómo alguien puede decir, sin sonrojarse de vergüenza, que Dios no le ofrece seriamente en el Evangelio los beneficios de su gracia a todos los hombres... que no tiene la sincera intención de darle a todos los hombres la salvación que su Hijo ha obtenido para cada uno de ellos?

El rescate pagado por Cristo es suficiente para lograr la liberación eterna de todos los seres humanos, sin excepciones. Dice la Escritura: "Jehová cargó en El el pecado de todos nosotros. "(Is.53:6). En el Antiguo Testamento el sacerdote ponía sus manos sobre un chivo expiatorio, confesaba sobre él todas las rebeliones y pecados del pueblo de Israel, y lo enviaba al desierto. (Lev. 16:21). A esto se refiere reiteradamente el apóstol Pablo en 2 Co.5:15, donde repite dos veces en un mismo versículo que: "Uno murió por todos. "

A Dios le agradó "reunir todas las cosas en Cristo, así las que están en el cielo, como las que están en la tierra... en el cumplimiento del tiempo. " (Ef.1:9-10). Agradó al Padre "que en Cristo habitase toda plenitud (de Dios), y por medio de Él reconciliar consigo todas las cosas, así las que están en la tierra, como las que están en los cielos, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz. " (Col. 1:19-20).

"Jesucristo se dio a sí mismo en rescate por todos. " (2 Ti.2:6). "Porque la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres. " (Tit.2:11). La gracia por la cual Dios entregó a su unigénito Hijo al mundo; la gracia por la cual Cristo se "dio a sí mismo por todos nosotros, para redimirnos de toda iniquidad. " (Tit.2:14). Por la gracia que Dios nos concedió a nosotros, "Cristo gustó la muerte por todos. " (He.2:9).

El rescate pagado por Cristo es válido para todos, sin excepción. Eso lo confirman los pasajes de la Escritura que hablan de Él como el Salvador del "mundo". Por ejemplo, en Jn.3:16 y 17: "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. "Jesucristo es "el Salvador del mundo. "(Jn.4:42; 1 Jn.4:14).

Jesucristo es "el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo. " (Jn. 1:29). El dio su carne "por la vida del mundo. " (Jn.6:51). El reconcilió al mundo con Dios. (2 Co.5:19). "Y Él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo. " (1 Jn.2:2).

El sacrificio propiciatorio ofrecido por Cristo es suficiente y válido para todos, sin excepción. El apóstol Pablo afirma esto mismo al explicar la diferencia entre Adán y Cristo. En Ro.5:17-20 dice:

"Si por la transgresión de uno solo reinó la muerte, mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y el don de la justicia. Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida. Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos".

Dios no permita que pensemos que el pecado que hemos heredado de Adán sobrepasa a la gracia que nos obtuvo Jesucristo, nuestro Salvador! No pensemos nunca que la desobediencia de Adán pesa más que la obediencia de Cristo.

El rescate ofrecido por Jesucristo en la cruz tiene alcance y validez universal. Eso queda confirmado también por la manera en que la Escritura habla de los condenados. En Ro. 14:15 dice: "No hagas que por la comida tuya se pierda aquel por quien Cristo murió. " Si alguien ejerce su libertad cristiana en el momento equivocado, el hermano débil "por quien Cristo murió, " puede perderse. "De esa manera, pues, pecando contra los hermanos e hiriendo su débil conciencia, contra Cristo pecáis. "(1 Co.8:11-12). Y en 2 P.2:1 se nos advierte: "...habrá entre vosotros falsos maestros, que introducirán encubiertamente herejías destructoras, y aún negarán al Señor que los rescató, atrayendo sobre sí destrucción repentina."

Estas son palabras evangélicas, apostólicas y divinas. Contradecirlas es lo mismo que rechazar a Cristo, y negar sus beneficios, méritos y sacrificio. Cree, entonces, y no dudes más. El unigénito Hijo de Dios descendió del cielo, asumió nuestra naturaleza humana, pagó el pecado de todo el mundo, y lo libró. Él fue herido por todos, y por sus llagas nosotros fuimos curados. (Is.53:4-6).

13. ¿PUEDEN SER MÍOS LOS MÉRITOS DE CRISTO?

El afligido dice:

Jesucristo ha merecido la salvación de todas las personas del mundo. Pero, ¿cómo puedo saber que su obra me beneficia a mí personalmente? Hay muchas cosas que se ofrecen a todos en general, pero que no llegan a cada uno en particular...

El hermano en Cristo responde:

Tú mismo puedes sacar la conclusión. Parte de lo general y llegarás a lo particular. Siendo que Dios desea la salvación de todos, puedes concluir con toda seguridad que también desea tu salvación. Y siendo que Cristo murió por todos, puedes tener la certeza de que también murió por ti, para limpiarte de todos tus pecados con su sangre.

Y lo que el Evangelio les dice a todos, te lo dice y te lo da a ti en particular especialmente mediante la absolución en la iglesia. Cuando el pastor te anuncia en nombre de Jesús el perdón de los pecados, debes estar seguro que eso es válido ante Dios en el cielo. Porque Jesús dijo: "Todo

lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo. " Y: "A quienes remitieren los pecados, les son remitidos. " (Mt.18:18; Jn.20:23).

Este es el bendito ministerio de la reconciliación, que Dios le confió a su Iglesia. El bendito Oficio de las Llaves, la autoridad espiritual que Cristo depositó en manos fieles. Los siervos de Cristo son sus embajadores, por medio de los cuales Dios mismo ruega a los hombres que se reconcilien con Él. (2 Co.5:15-20).

Cuando se te ofrece algo de parte de Dios, no debes dudar que es para ti. Cuando estás angustiado por tus pecados, y oyes al siervo de Dios anunciándote en nombre de Cristo el perdón, debes recibirlo con la misma seguridad como si estuvieras escuchando a Cristo mismo. Lo que se te asegura y concede en nombre y lugar de Cristo, te lo asegura y concede Cristo mismo. Es Cristo quien te anuncia el perdón de tus pecados. Su siervo, el pastor, solo le presta a Cristo su voz.

Cuando te sientas tentado a dudar, recuerda las palabras de Jesús a sus apóstoles y a sus sucesores: "El que a vosotros oye, a mí me oye. " (Ec.10:16). San Pablo dice que él y los demás predicadores del Evangelio son "embajadores de Cristo. " Que están en lugar de Cristo y actúan en su nombre, "como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios. " (2 Co.5:20). *"Así que, el que desecha esto, no desecha a hombre, sino a Dios, que también nos dio su Espíritu Santo. "* (1 Ts.4:8).

Cristo te dice a ti lo mismo que le dijo a otros pecadores: "Tus pecados te son perdonados. " (Ec.7:48; Mt.9:2). No hay diferencia de valor entre estas palabras y las que pronuncia el pastor. No importa que unas sean dichas por un simple ser humano, y las otras por el Hijo de Dios. Cuando el pastor te anuncia el perdón, no pienses que estás oyendo sólo a un hombre. Por medio de él también estás oyendo a Cristo.

14. ¿SON VERDADERAS LAS PALABRAS DE LA ABSOLUCIÓN?

El afligido dice:

Comprendo que la absolución va dirigida también a mí en particular.

Pero, mi fe todavía no está segura de la promesa del Evangelio. Todavía me siento tentado a desesperar. Mi mente me dice: Lo que oyes son sólo palabras. ¿Cómo puedes saber si se te concede la gracia de Dios en realidad?

El hermano en Cristo responde:

Cuando el pastor anuncia el perdón en nombre y en el lugar de Cristo, esas palabras son de Dios, y Él nunca miente. Esas palabras son "*Espíritu y son vida*" (Jn.6:63). Son más firmes y estables que el cielo sobre tu cabeza y que la tierra bajo tus pies. Cristo dice: "El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán. "

(Lc.21:33). Y el profeta Isaías asegura: "La palabra del Dios nuestro permanece para siempre. " (Is.40:8). Quien funda su confianza en esta Palabra, también permanecerá para siempre.

Además, Dios no sólo te ha dado su palabra, sino que además ha instituido para ti sus sacramentos. Los sacramentos son la palabra de Dios en forma visible; son signos visibles de la gracia invisible; son sellos de las promesas de Dios, destinados a alimentar y fortalecer tu fe.

Por medio del bautismo has sido recibido en la gracia de Dios, y has llegado a ser un hijo y heredero suyo. Has sido lavado de todos tus pecados por medio de la sangre de Cristo, y

regenerado por obra del Espíritu Santo. Has sido invitado a participar de todas las bendiciones del cielo. Jesucristo ha explicado que el bautismo es el medio que produce el nuevo nacimiento espiritual. Él dijo: "El que no naciere del agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios." (Jn.3:5). De acuerdo a la Palabra de Dios, quien ha renacido por medio del bautismo, es un heredero de la vida eterna.

Cristo instituyó el bautismo como un medio de salvación, diciendo: "El que creyere y fuere bautizado, será salvo." (Mr. 16:16). El apóstol Pablo dice que el bautismo es un "lavamiento de regeneración y renovación por el Espíritu Santo." (Tit.3:5). Somos bautizados para el perdón de los pecados, como dice el apóstol Pedro: "...bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo."

"El bautismo... nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios.)" (1P.3:21). "Bautízate, y lava tus pecados!" le dijo Ananías a Saulo (Hch22:16). San Pablo escribe a los gálatas: "Todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos." (Gá.3:26-27). Cristo santifica y purifica a su Iglesia con el "lavamiento del agua por la Palabra." (Ef.5:26).

De todo lo dicho puedes sacar la conclusión que el bautismo da el perdón de los pecados y produce el nuevo nacimiento, la vida de la fe. Es el comienzo de la verdadera vida y de la verdadera justicia. Es un maravilloso lavamiento, un sacramento de vida y salvación.

El Espíritu Santo de Dios desciende al agua bautismal, para darnos la gracia celestial. La promesa del Señor está unida al agua bautismal, y por ese medio el amor de Dios engendra hijos suyos, herederos de su reino.

Cristo fue bautizado para santificar el agua por medio de su cuerpo. Todo lo que Cristo conquistó con su cuerpo, lo depositó en el bautismo. Él se dejó bautizar con nosotros, los pecadores, para enseñarnos que por medio del bautismo llegaríamos a ser miembros suyos.

En el bautismo de Cristo, el Padre eterno habló desde el cielo diciendo: "Este es mi Hijo amado." (Mt.3:17). Y Dios sigue aceptando como amados hijos suyos a los que creen en Cristo y son bautizados.

Así como se abrió el cielo en el bautismo de Jesús, este sacramento nos sigue abriendo las puertas del Paraíso a nosotros. Tal como en el bautismo de Cristo el Espíritu Santo descendió sobre Él en forma de paloma, el Espíritu Santo sigue estando presente en nuestro bautismo, y con su poder produce nuestro nuevo nacimiento y renovación.

En el bautismo actúan Dios Padre, que nos acepta por hijos; Jesús, que con sus méritos nos limpia; y el Espíritu Santo, que produce nuestro nuevo nacimiento.

Por lo tanto, si has sido bautizado, nunca debes dudar de la gracia de Dios para contigo, ni del perdón de tus pecados, ni de tu salvación prometida. El bautismo es el lavamiento de la regeneración; y donde éste se produjo, ahí también está el perdón de los pecados, la gracia de Dios, la perfecta justicia, la renovación del ser, el don del Espíritu Santo, la adopción como hijos, y la herencia de la vida eterna.

15. HE ROTO EL PACTO DEL BAUTISMO

El afligido dice:

Creo que por medio del bautismo he sido incorporado al pacto de la gracia de Dios, he recibido el perdón de mis pecados, y he sido registrado en el libro de la vida. Pero con mis pecados he caído nuevamente de la gracia, he perdido el perdón cometiendo nuevas transgresiones, y he merecido ser borrado del libro de la vida...

El hermano en Cristo responde:

El pacto de Dios es eterno. El camino de regreso está siempre abierto para el arrepentido. En Génesis 17:13 Dios dice que la circuncisión era un pacto eterno. No dudemos que Dios procede del mismo modo con el pacto del bautismo, que según Colosenses 2:11-12 ha reemplazado a la circuncisión.

En Oseas 2:19-20 Dios les promete a aquellos con quienes hace pacto: "Te desposaré conmigo para siempre; te desposaré conmigo en justicia, juicio, benignidad y misericordia. Y te desposaré conmigo en fidelidad, y conocerás a Jehová. "Y en Isaías 54:10: "Porque los montes se moverán, y los collados temblarán, pero no se apartará de ti mi misericordia, ni el pacto de mi paz se quebrantará, dijo Jehová, el que tiene misericordia de ti." Por eso, nunca digamos que nuestra infidelidad puede anular la fidelidad de Dios.(Ro.3:3-4).

Incluso cuando negamos la fe y la palabra de Dios, Él sigue siendo fiel y verdadero, sin cambiar. Dios no puede negarse a sí mismo (2 Ti.2:13). Los pecados en los que caes por debilidad no te excluyen del pacto de la gracia de Dios. Sí puedes llegar a perder la gracia de Dios cuando te empeñas en pecar conscientemente y a propósito, con obstinada maldad y contra tu mejor saber y entender. Sin embargo, el retorno al pacto de gracia permanece siempre abierto para el que se arrepiente.

El apóstol Pedro había negado a Cristo, pero después de haberse arrepentido y creer nuevamente en Cristo, buscó tanto más en el bautismo la promesa de su salvación. (1 P.3:21).

Los gálatas y corintios habían caído de la gracia muy seriamente. Pero cuando se arrepintieron, el apóstol los reconfortó remitiéndolos a su bautismo. Les recuerda que "todos los que han sido bautizados en Cristo, de Cristo están revestidos. " (Gá.3:27). Les asegura que han sido lavados y bautizados por un solo Espíritu en un mismo cuerpo (1 Co.12:13).

El poder del bautismo se extiende hacia el futuro, y no es anulado por la recaída del hombre. De parte de Dios, la promesa sigue siendo firme y verdadera.

San Pablo dice en Efesios 5 que Cristo limpia a su Iglesia con "el lavamiento del agua por la palabra. " En virtud de la Palabra, el bautismo lava y quita todas las manchas de pecado en los que han nacido de nuevo. No quita sólo los pecados anteriores, sino también los que se cometerán posteriormente, por ignorancia o debilidad.

No hay que repetir el bautismo cada vez que el creyente cae en pecado. Lo que hay que hacer es recibir por medio de la fe el perdón que ya fue concedido por medio del bautismo, y que abarca tanto a los pecados anteriores como a los que se cometen después del bautismo.

Reconoce y lamenta tus pecados, pero no niegues ni olvides la gracia que te ha sido concedida en el bautismo. Aunque caigas mil veces, levántate y vuelve siempre de nuevo. "Vuélvete, oh rebelde Israel, dice Jehová; no haré caer mi ira sobre ti, porque misericordioso soy yo, dice Jehová, no guardaré para siempre el enojo. " (Jer.3:12). Como el salmista, tómate a pecho esta palabra del Señor! (Sal.27:7). Él tendrá piedad de ti, y recordará su promesa, porque no puede negarse a sí mismo, ni negar su Palabra.

16. ¿COMO PUEDO TENER LA CERTEZA DE EA GRACIA?

El afligido dice:

¿Cómo puedo tener la certeza de que Dios me ha aceptado nuevamente en la gracia que me había dado en el bautismo? ¡Necesito algo claro y seguro que pueda confirmarme y garantizarme la gracia de Dios!

El hermano en Cristo responde:

En la Santa Cena recibes el cuerpo que Cristo entregó a la muerte por ti, y la sangre que derramó en la cruz por tus pecados. Siendo que en la Santa Cena recibes el cuerpo y la sangre de Cristo, los dones que fueron ofrecidos para pagar tu rescate, puedes estar seguro de que compartes todo lo que Cristo obtuvo para ti en el altar de la cruz. O sea: La gracia de Dios, el perdón de los pecados, la justicia que vale ante Dios, la vida y la salvación eterna.

¿Cómo puedes dudar todavía, si has sido aceptado nuevamente a la gracia de Dios? ¿Quién más cercano al Padre que su Hijo unigénito? Él está en el seno del Padre. (Jn. 1:18). Él está en el Padre, y el Padre está en Él. (Jn. 14:10). Él y el Padre son uno. (Jn. 10:30). ¿Y qué está más cerca del Hijo que su cuerpo y sangre, o sea, la naturaleza humana que Él asumió? Él se unió inseparablemente a la misma. Así que, si comes el cuerpo y bebes la sangre de Cristo, quedas íntimamente unido a Dios. Cristo permanece en ti, y tú en Él. ¿Qué llega a estar más cerca nuestro, que lo que comemos y bebemos? Así, pues, cada vez que comes del vivificante cuerpo de Cristo, y bebes su preciosa sangre, recibes vida espiritual de Él, que es la fuente de la vida.

Cristo asumió naturaleza humana. En su cuerpo de carne y sangre Cristo venció al pecado y la muerte. De esa manera, Cristo recreó nuestra vida. Por su inmensa gracia, ahora podemos disfrutar la gloria celestial. Y en la Santa Cena Él quiere darte a ti su naturaleza humana, para que tengas la certeza de que todos los tesoros que Él ha conseguido con su cuerpo y sangre son para ti.

Cristo implanta tu pobre y corrupta naturaleza en su santo y vivificante cuerpo, para que obtengas de Él el antídoto contra el veneno espiritual que hay en tu vida. Él es la vid, nosotros somos los pámpanos. El que permanece en Él, lleva mucho fruto. (Jn. 15:5). Las impurezas de tu naturaleza humana están cubiertas por el cuerpo y la sangre de Cristo que recibes en el sacramento. No es posible que tu cuerpo permanezca para siempre en la tumba después de haber sido alimentado con el cuerpo y la sangre de Cristo.

Hasta los huesos del difunto profeta Elíseo produjeron vida milagrosamente (2 R. 13:21). ¡Cuánto más podrá despertarte para la vida eterna el cuerpo viviente y vivificante de Cristo!

17 ¿COMO RECIBO DIGNAMENTE LA SANTA CENA?

El afligido dice:

Sé que los creyentes reciben muchas bendiciones por medio de la correcta participación en la Santa Cena. Pero tengo miedo de recibir este alimento celestial de manera indigna. Me asusto por lo que dice el apóstol en 1 Corintios 11:27: "Cualquiera que comiere este pan o bebiere esta copa del Señor indignamente, será culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. "

El hermano en Cristo responde:

Precisamente, cuando reconoces y lamentas tu indignidad, evitas recibir la Santa Cena de manera indigna. El apóstol no dice que los débiles en la fe reciben el sacramento indignamente. Por el contrario, el sacramento fue instituido precisamente para afirmar la fe y fortalecer a los débiles.

Los que reciben el sacramento indignamente son los que no se examinan a sí mismos, ni reconocen la presencia del cuerpo de Cristo en la Santa Cena. (1 Co. 11:28-29). Los que se acercan a la Santa Cena como a cualquier comida ordinaria, sin arrepentimiento ni fe, sin sentir horror ante el pecado y sin tener la intención de corregir sus vidas. Los que no distinguen esta Mesa del Señor de una comida común; los que no reconocen su majestuosidad, ni vienen con la debida disposición del corazón. Tales comensales, comiendo y bebiendo indignamente, pecan tanto contra el cuerpo y la sangre de Cristo, como pecaron contra El los que lo crucificaron.

¡Qué Dios no permita que te sumes a esa gente! Pues tu reconoces la inmundicia de tus pecados, y lamentas la impureza de tu naturaleza humana. Tú tomas en cuenta el grandioso don que se te promete y da en la Santa Cena. Tú sientes hambre y sed de justicia, y serás satisfecho. (Mt.5:6). Los pecados ya no te agradan, y por eso te vuelves al Padre celestial. (Lc. 15:20 ss.) Tú estás angustiado por tus pecados, y suspiras por ver satisfecha tu alma con este alimento celestial. Por cierto, el Padre misericordioso y bondadoso irá corriendo a tu encuentro, te besará y te recibirá con gozo. Te dará "el mejor vestido", la justicia y la inocencia de Cristo, y te sellará con su Santo Espíritu. Pondrá calzados en tus pies, y te conducirá por caminos de paz y justicia. (Lc. 15:20-24). Satisfará tu hambre con la carne del sacrificio, que le fue ofrecido en el altar de la cruz, y le fue presentado como ofrenda de grato aroma.

No tengas ningún temor de recibir esta comida indignamente. El que se considera a sí mismo indigno, es acepto ante Dios. Quien siente desagrado por sí mismo, agrada a Dios. El que está humillado, con el corazón quebrantado, es alzado y exaltado por la piadosa mano de Dios.

18. MI FE ES MUY DÉBIL

El afligido dice:

Para recibir las bendiciones de la Palabra y de los santos sacramentos hace falta la fe. Para que se concretice un regalo, además de la mano que da el obsequio hace falta la mano que lo recibe. Pero mi fe es demasiado débil. Mi corazón se siente sacudido de acá para allá por toda clase de tentaciones. Estoy confundido y me falta firmeza y confianza.

El hermano en Cristo responde:

La fe débil todavía sigue siendo fe. La fe cristiana se adhiere a Cristo. Con Cristo recibimos la gracia de Dios, el perdón de los pecados y la vida eterna, no porque nuestra fe sea fuerte, sino porque todavía es fe. La fe fuerte se adhiere a Cristo con más firmeza, pero la fe débil también se adhiere a Cristo para salvación.

El profeta Isaías profetizó acerca de Jesucristo, nuestro misericordioso Salvador, diciendo que Él "no quebrará la caña cascada, ni apagará el pábilo que humeare." (Is.42:3). Aún la más pequeña chispa de fe es obra del Espíritu Santo, porque "no somos competentes por nosotros mismos, para pensar algo como de nosotros mismos." (2 Co.3:5). Dios es quien obra en nosotros "tanto el querer como el hacer." (Fil.2:13). Él no desechará la buena obra que comenzó en nuestros corazones, sino que la perfeccionará y confirmará. (Fil. 1:6).

Dios quiere consolarnos, como una madre consuela a su hijo (Is.66:13). Y a un niño pequeño, que aún no sabe hablar, la madre lo trata con ternura mucho mayor y le brinda mucho más cuidado que a un hijo desarrollado. De la misma manera, Dios no deja de lado al que es débil en la fe, antes bien se empeña en curarlo y fortalecerlo, como hacemos nosotros con el que es físicamente débil.

Jesús asegura en Mateo 17:20: "Si tuviereis fe como un grano de mostaza, diréis a este monte: Pásate de aquí allá, y se pasará, y nada os será imposible." (Mt. 17:20). Si la fe que puede obrar milagros, aunque no fuere mayor que un grano de mostaza, es capaz de mover montañas, entonces la fe salvadora, por débil que fuere, es capaz de remover montañas de dudas y tentaciones. El poder de Dios obra aún en nuestras debilidades (2 Co. 12:9).

No te desalientes a causa de la debilidad de tu fe. Recuerda que el poder de Dios puede convertir lo estéril en fértil; puede sanar lo que está herido, doblar lo que es rígido, calentar lo que está frío, y enderezar lo que está torcido. Reconoce la debilidad de tu fe, y apóyate tanto más en el cayado de la Palabra de Dios. La Palabra es la fuente de la cual brota la fe, y también es el alimento que la nutre. Ora como los discípulos de Jesús: "Señor, auméntanos la fe. " (Le. 17:5). Y como el padre del joven poseído, diciendo: "Creo, ayuda mi incredulidad. " (Mr.9:24).

19. A VECES NO SIENTO MI FE

El afligido dice:

Mi fe es demasiado débil. Muchas veces ni siquiera la siento en mi corazón, ni invoco a Dios con el fervor necesario como para ser atendido. Me temo que ya he perdido la fe, que se ha muerto. Y si mi fe ha muerto, ¿qué esperanza de salvación me queda? El apóstol dice que nos examinemos para ver si estamos en la fe. (2 Co. 13:5). Yo me examino, y a mí me parece que ya no tengo fe, porque no la siento en mi corazón.

El hermano en Cristo responde:

El Espíritu Santo nos ayuda en nuestra debilidad. En Romanos 8:26 dice que no sabemos pedir lo que nos conviene, pero que el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad, intercediendo por nosotros con gemidos indecibles. A veces no sentimos lo que creemos. A veces no notamos la existencia de la fe en nuestras vidas. Pero, a pesar de todo, el Espíritu Santo la sigue sustentando y preservando en nuestras almas.

Nuestra fe puede arder de manera oculta, como una brasa debajo de las cenizas. La fe a veces anida en los pliegos secretos del corazón, aún cuando no la sentimos. No deduzcas que tu fe se ha extinguido sólo por el hecho de que no la sientas. Todavía sientes el deseo de creer, y suspiras por poder creer. Aún ese deseo y ese suspiro, esa voluntad, procede de tu fe.

No sentir la fe, y no querer creer, son dos cosas muy distintas. En el primer caso se trata de una lucha; en el segundo, de una malvada obstinación.

Por medio de la fe Cristo mora en tu corazón, aún cuando no sientes su presencia. (Ef.3:17). Así mora también en tu corazón el Espíritu Santo, el Consolador, aún cuando no siempre puedas sentir su consuelo. Abraham, el padre de los creyentes, "creyó en esperanza contra esperanza. " (Ro.4:18). También tú debes seguir confiando únicamente en la Palabra y en las promesas de Dios, aún cuando no sientas tu fe.

Todo pensamiento nuestro debe ser llevado cautivo a la obediencia de Cristo (2 Co. 10:5). Cautiva tu falta de sentimientos y llévala a la fe. Préndete de todo corazón a la Palabra y quédate

tenazmente aferrado a ella. La semilla yace oculta bajo la superficie de la tierra, antes de mostrar la planta y las espigas visibles. Así, la semilla de la fe yace oculta en el corazón del creyente, aún cuando todavía no se manifestó abiertamente ningún fruto particular.

Mientras duermes tampoco sientes tu fe. Sin embargo, nadie puede afirmar que tu fe ha dejado de existir. Y en esta tentación es como si un sueño hubiese embargado tu alma, de modo que no puedes sentir los impulsos de tu fe. ¡Dios no permita que pienses que por eso tu fe se ha muerto!

20. NO PUEDO CREER

El afligido dice:

Suspiro a mi Salvador, pero siento que no soy capaz de creer, y eso me angustia. Quisiera tener la capacidad de recibir la gracia de Cristo, pero me siento incapaz de aceptarla con fe.

El hermano en Cristo responde:

Efectivamente, por ti mismo eres incapaz de creer. Pero, "en Cristo que te fortalece ", puedes lograrlo todo. (Fil.4:13). La voluntad de Dios es que creas. Él te da su Palabra y la emplea para despertar la fe en tu corazón, por el poder del Espíritu Santo. No te desligues de la Palabra. No busques otra cosa. Pronto verás los ricos frutos de la Palabra.

Dios quiere llevarte a la fe. Es El quien la produce. No te opongas perversamente a su voluntad. Tú suspiras angustiado reconociendo que no puedes creer. Pues bien, del mismo modo tienes que suspirar también por el beneficio de Cristo, deseando su gracia. Ese deseo ya es un comienzo de la fe. Y el Espíritu Santo desea completar su buena obra, desarrollando la fe que Él ha despertado en ti. No necesitas dudar de su bendita obra en ti.

No puedes esperar sentir los efectos de la fe recién despertada en tu corazón antes de sentir gozo en el Evangelio. En la escuela del Espíritu Santo necesariamente se comienza por escuchar la palabra de Dios. Es ella la que nos conduce a la fe. Si dices que no puedes creer, oye y aprende la Palabra de Dios, para que puedas creer.

Dios da su Espíritu Santo a quienes se lo piden. (Lc.1 1:13). Sin embargo, sin tener previamente el Espíritu Santo, ni siquiera podemos pedir que Él venga a nuestras vidas. Dios da la fe a quienes suspiran por Él; sin embargo, es imposible suspirar por Dios, a menos que se haya comenzado a creer. La fe nace con lucha en el corazón, crece con lucha en el corazón, y se perfecciona con lucha en el corazón. Lo que no podemos hacer por nosotros mismos, lo podemos hacer con ayuda del que dijo: "Todo lo que el Padre me da, vendrá a mí; y el que a mí viene, no le echo fuera.... ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere. Así que, todo aquel que oyó al Padre, y aprendió de Él, viene a mí. " (Jn.6:37,44-45).

Por medio de su palabra, Dios te está llevando a Cristo. ¡Oye y apréndela! Así es como se fortalecerá tu fe.

21. HE HECHO MUY POCAS BUENAS OBRAS EN MI VIDA

El afligido dice:

La verdadera fe es activa en obras de amor. (Gá.5:6). Pero, mis obras de amor, que podrían dar testimonio de mi fe, son tan pocas que no cuentan.

Con el apóstol Pablo tengo que confesar: "Sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo... Así que, queriendo yo hacer el bien, hallo esta ley: que el mal está en mí." (Ro.7:18-21).

El hermano en Cristo responde:

Tienes razón al evaluar la luz de la fe por los rayos de buenas obras que ella irradia. Las buenas obras que no provienen de la fe, en realidad no son buenas obras, sino tan sólo una falsa imitación.

En primer lugar viene el arrepentimiento. Luego, sigue la confianza en Cristo como Salvador. Y de esa fe procede la nueva obediencia a Dios, que se concreta en obras de amor. Jesús dijo: "Alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos. " (Mt.5:16).

Sin embargo, no tienes que pensar que buenas obras son solamente aquellas que impresionan a la gente, porque son grandes e importantes. Tampoco debes pensar que las buenas obras de los cristianos están libres de manchas y defectos. El pecado todavía los aflige y contamina.

Al hablar de buenas obras, en primer lugar tenemos que destacar la renovación interna del corazón y los nuevos impulsos espirituales, que el Espíritu Santo produce en el alma de las personas que han sido regeneradas. Los pensamientos santos, las buenas intenciones, el saludable temor de Dios, el amor sincero, y la ferviente oración también son verdaderas buenas obras, a pesar de no ser ostentosas, ni impresionar a la gente.

Las buenas obras visibles sólo manifiestan la oculta gloria de la renovación interna. Si no tienes nada en particular para ofrecerle a Dios, preséntale la voluntad y la intención de llevar una vida piadosa. Ofrécele tu corazón, y le habrás ofrecido todo. Si te faltan fuerzas para llevar a cabo las obras de bien que te has propuesto hacer, recuerda que tu buena intención ya le agrada a Dios.

No debes pensar que en esta vida podrás llegar a estar libre de flaquezas. Y sobre todo, recuerda que nuestras buenas obras no le agradan a Dios porque son buenas e importantes, sino porque proceden de la fe en Cristo, y expresan la gratitud de los amados hijos de Dios. No desesperes, pues, y recuerda que tus buenas obras son todavía imperfectas y manchadas de pecado, para que no te vuelvas arrogante. Y en lugar de confiar en ellas, deposita toda tu esperanza de salvación únicamente en Cristo.

22. ¿QUE MÉRITOS TENGO?

El afligido dice:

Dios es justo, y sus juicios son rectos. Él no le dará la vida eterna a nadie que no se la haya merecido por medio de una buena conducta. ¿Qué esperanza puedo tener yo? Mis presuntas buenas obras no valen nada, no tienen ningún mérito ante El. Con mis obras no merezco otra cosa que castigo.

El hermano en Cristo responde:

La vida eterna no se nos da en pago por nuestras buenas obras, sino como un regalo gratuito de Dios, por amor de Cristo Jesús, y por los méritos de Él. (Ro.6:23). Nosotros no podemos hacer nada por lo cual Dios se tenga que sentir en la obligación de recompensarnos con la vida eterna. Todos los santos confiesan que ante Dios nadie está libre de culpa; que todas sus

justicias son como trapos inmundos; que nadie podría permanecer en pie, si Dios quisiera culpamos por nuestros pecados; y que, incluso después de haber hecho todo lo que Dios les ordenó, tienen que confesar que son siervos inútiles... (Ro.3:23; Is.64:6; Sal.130:3;Lc.17:10).

¿Cómo es posible que todavía se siga hablando del mérito personal? ¿Quién se atreve a afirmar que su santidad o justicia es suficiente para su salvación? Tanto nuestras buenas obras como todas nuestras penitencias "no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse. " (Ro.8:18).

No podemos merecer de Dios ni siquiera una miga del pan que comemos, sino que cada día debemos pedírsela en oración. ¡Cuánto menos seremos capaces de merecer la vida eterna! Si quieres perder la gracia de Dios, tan solo necesitas sentirte orgulloso de tus méritos personales. Dios nos da la vida terrenal de pura gracia. Y también la salvación, la vida eterna, es un don que Él nos da de pura gracia. Dios no puede encontrar nada en nosotros mismos que merezca la salvación. En cambio, sí puede ver en nuestras vidas muchas cosas por las cuales merecemos su castigo y condenación.

En la Biblia, a la muerte se la llama "paga", o retribución. En cambio a la vida eterna se la llama "dádiva ", o sea, regalo gratuito de Dios. (Ro.6:23). Un servicio se paga, pero un obsequio se entrega libremente.

¡Deja que otros pretendan hacer valer sus méritos propios, si lo desean. Tú apela a la gracia! ¡Confía únicamente en los méritos de Cristo! ¡Invoca su misericordia! Busca tu salvación sólo en sus heridas, en su sacrificio y en sus méritos. No necesitas presentarle a Dios ningún mérito tuyo.

23. LA LEY DE DIOS ME ACUSA

El afligido dice:

Comprendo que con mi conducta no puedo reconciliarme con Dios, ni merecer mi salvación. Sé que mis buenas obras sólo agradan a Dios porque proceden de la fe. Sin embargo, también tienen que disgustarle, porque todavía son imperfectas. No son exactamente como Él las exige en su ley. La ley de Dios es una norma de justicia que no se puede modificar jamás, y ella condena todo lo que no se encuadra plenamente dentro de sus exigencias. Me siento amenazado por las condenaciones de la ley de Dios, y no sé cómo puedo defenderme.

El hermano en Cristo responde:

"Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo aquel que es colgado en un madero)" (Gá.3:13). "Cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley, afín de que recibiésemos la adopción de hijos. " (Gá.4:4-5). "El fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree. " (Ro.10:4). "*Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús.* " (Ro.8:1). Los que creen en Él, ya no tienen nada que temer.

"Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte. Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó el pecado en la carne; para que la justicia se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. "(Ro.8:2-4).

Cuando recibes la justificación por medio de la fe en Cristo, ya no tienes motivos para temer la maldición de la ley.

"El aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado, la ley. Mas gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Salvador Jesucristo." (1 Co.15:56-57). Con su muerte, Jesús venció nuestra muerte; con sus sufrimientos, pagó plenamente por nuestros pecados. Él cumplió en nuestro lugar todo lo que la ley nos exige a nosotros.

Las exigencias y los castigos de la ley de Dios no fueron anulados, sino transferidos. La Ley y el Evangelio no se anulan recíprocamente. La Ley no invalida al Evangelio; no está en contra de las promesas de Dios. (Gá.3:21). Al contrario: Por la fe en el Evangelio confirmamos la Ley. (Ro.3:31). El Evangelio dice que lo que la Ley demanda de nosotros, ha sido satisfecho por Cristo en nuestro lugar. Todo cuanto la Ley exigió, Jesucristo lo cumplió.

La Ley condena el pecado y nos condena a nosotros por causa del pecado. Pero Cristo sufrió el castigo y propició por nosotros. Ahora nos confiere su justicia. La perfecta obediencia de Cristo ha satisfecho todo lo que la Ley demanda de nosotros. Cristo no tuvo necesidad de cumplir la Ley; la cumplió solamente para nuestro beneficio.

Ya no veas la muerte en tu propio cuerpo, sino contéplala en el cuerpo de Cristo, el Vencedor de la muerte, que nos da vida y salvación. No permitas que el pecado siga agobiando tu conciencia. Más bien recuerda cómo tus pecados angustiaron a Cristo, el Cordero de Dios, que quita no sólo tus pecados, sino también los pecados de todo el mundo. Ya no debes verte a ti yendo al infierno y a la condenación eterna, sino que puedes contemplar a Cristo en la cruz, pagando allí tu horrenda pena, pagando a Dios tu deuda, y la de todo el mundo.

No pienses más en la ley de Dios como algo que te acusa a ti, sino como algo que fue cumplido plenamente por Cristo, y que fue clavada en la cruz con Él. (Col. 1:14).

24. MICONCIENCIA ME ACUSA

El afligido dice:

Además de la ley de Dios, también mi conciencia me acusa. Es un juez que me acusa aunque nadie más presente cargos en mi contra. No puedo silenciar a ese juez en mi interior. Todas mis faltas están registradas en la memoria de mi conciencia. Me siento horrorizado.

Soy un miserable. ¿Quién podrá defenderme en esa corte, dond? yo mismo soy al mismo tiempo el acusado, el acusador y el fiscal?

El hermano en Cristo responde:

"Si nuestro corazón nos reprende, mayor que nuestro corazón es Dios, y Él sabe todas las cosas. " (1 Jn.3:20). Aunque el recuerdo de los pecados que cometiste en el pasado te aflige, Cristo sigue siendo tu Redentor. Él pagó por tus pecados. El te declara libre y te deja libre. Él te ha salvado. Él "anuló el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz. " (Col.2:14). La lista de tus faltas, que está escrita como una deuda en tu conciencia, fue clavada en la cruz. Quedó cancelada y anulada a la vista de Dios.

"Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo. " (Ro.5:1). Paz de conciencia, paz en el corazón, la más bendita paz del alma... esos

son los beneficios que Cristo, el gran vencedor del pecado, la muerte y el diablo trajo consigo al irrumpir de la tumba, y que imparte a todos los que creen en Él.

Cuando sientas el malestar de tu conciencia, cálmalo inmediatamente con sincero arrepentimiento. Invoca a Cristo y pídele a Dios que te devuelva la paz a tu alma, perdonándote tus pecados por amor de Jesús. Luego, guárdate de herir nuevamente tu conciencia, cuidándote para no repetir los mismos pecados.

Mientras dure esta vida tenemos tiempo de calmar la conciencia. El registro de la conciencia todavía puede ser corregido con lo que registra el Libro de la Vida. Pero, en el Juicio Final, todos los libros serán abiertos (Ap.20:12). Ahí estarán escritos en grandes letras, como para que todos puedan leer, todos los pecados de todos los que no recibieron el perdón, por medio de la fe en Jesús. Mientras no haya llegado el día del Juicio, mientras no haya acabado el tiempo de gracia, todavía es buen tiempo para la más preciosa esperanza y la más sublime certeza.

Porque "la sangre de Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, limpiará vuestras conciencias de obras muertas, para que sirváis al Dios vivo." (He.9:14).

25. MI ARREPENTIMIENTO LLEGA DEMASIADO TARDE

El afligido dice:

Siento sinceramente que mi conciencia haya sufrido tantas heridas. Deseo que esas heridas sean sanadas. Quiero guardar una buena conciencia en el futuro. Pero, me temo que mi arrepentimiento llegue demasiado tarde. He desechado demasiadas veces la gracia de Dios, y tengo miedo de que ahora Dios me rechace.

El hermano en Cristo responde:

Mientras uno todavía está viviendo en este mundo, el arrepentimiento jamás puede llegar demasiado tarde. Muchos son contratados para trabajar en la viña del Señor a última hora. Sin embargo, reciben el mismo jornal de la gracia, igual que los demás. (Mt.20:9). Ninguna demora puede limitar el amor de Dios a los perdidos. Para Dios, el arrepentimiento de ellos nunca llega demasiado tarde, porque ante los ojos de Dios, el pasado y el futuro son siempre lo mismo que el presente.

Acuérdate del malhechor que murió crucificado al lado de Cristo. Estaba muñéndose, pero todavía pudo recibir el perdón de sus pecados y la promesa de ir al Paraíso, porque estaba arrepentido y buscó salvación en Cristo.

"En tanto que se dice: Hoy, " Dios desea sinceramente nuestra conversión. (He.3:13). En tanto que el esposo celestial retarda su venida, la puerta de la gracia y del perdón permanece abierta. (Mt.25:1 ss.). Durante todo el tiempo de nuestra vida, inclusive en nuestra última hora, se nos concede la oportunidad de arrepentimos. Dios extiende sus manos todo el día. (Is.65:2). Jesús no rechazará a nadie que se acerque a Él, en el momento que fuere. (Jn.6:37). Nunca necesitas temer que tu sincero arrepentimiento llegue demasiado tarde.

Pero, no te arrepientas solamente porque te ves cerca de la muerte, y temes el inminente castigo de Dios. El verdadero arrepentimiento proviene de la ley de Dios, por medio de la cual el Espíritu Santo te lleva a lamentar tus numerosas transgresiones, por haber ofendido con ellas al Señor, tu Dios.

Confía en Cristo, quien murió para que sea posible perdonarte tus pecados. Las Buenas Noticias del perdón crean el deseo de consagrar el resto de tu vida al servicio de Dios. Humíllate ante el Señor. Dios no despreciará al corazón contrito y quebrantado. (Sal.51). En Isaías 66:2 Dios dice: "Miraré a aquel que es pobre y humilde de espíritu, y que tiembla a mi palabra. "

26. ¿EXISTE LA GRACIA DE DIOS?

El afligido dice:

Siento mucho dolor en mi corazón por mis pecados. Y no dudo completamente de la gracia de Dios. Sin embargo, a veces todavía me asaltan las dudas, y sacuden terriblemente mi alma. No estoy seguro de que Dios perdone gratuitamente mis pecados. Espero lo mejor, pero, cuando me siento abatido, tengo mis dudas. Pensar en la gracia de Dios me da ánimos, pero la conciencia de mi indignidad me desalienta.

El hermano en Cristo responde:

Tu vacilante fe necesita un fundamento firme en que basarse, para resistir las tormentas de las dudas. Tu duda nos es sólo una humilde confesión de tu indignidad, sino una peligrosa oposición a las promesas de Dios, en las que deberías confiar. Aunque te arrepintieras y convirtieras tardíamente, no tienes absolutamente ningún motivo para dudar. En su gracia, Dios promete el perdón de los pecados a todos los que creen en Cristo.

Recuerda el carácter inmutable de las promesas de Dios. Dios promete su gracia, el perdón y la vida eterna a toda persona que se arrepiente de sus pecados y busca el perdón en Cristo. Tales creyentes, por supuesto, también querrán enmendar sus vidas pecaminosas con la ayuda de Dios. Todos los que creen en el Hijo, no se perderán, sino que tienen vida eterna. (Jn.3:15). "El que en Él cree, no es condenado. " (Jn.3:18) "El que tiene al Hijo, tiene la vida. " (1ª Jn.5:12). "El que creyere y fuere bautizado, será salvo. " (Mr. 16:16). Quien hace todas estas promesas es Dios, y la palabra de Dios es más firme que el cielo y que la tierra. Él es la Verdad personificada, es fiel, y no puede negarse a sí mismo. (2 Ti.2:13).

Acepta con fe lo que Dios te ofrece en estas claras y firmes promesas, y no uses tu indignidad como una excusa para negarte a confiar en ellas. El poder del Espíritu Santo debe curar inclusive esa debilidad de tu naturaleza. Tú crees en Cristo, no porque hayas tomado esa decisión por ti mismo, sino por obra del Espíritu Santo. Por medio de la buena obra que el Espíritu Santo lleva a cabo en nuestras vidas, puedes llegar a tener la plena certeza de la gracia de Dios, y sobreponerte a todas las dudas que todavía puedan estar fermentando en tu vieja naturaleza.

"El que no cree a Dios, le ha hecho mentiroso. " (1ª Jn.5:10). En la medida que dudas, todavía te falta confianza. Combate las dudas, y no las confundas con humildad. Dudar de la gracia de Dios sólo aparenta ser algo humilde, pero es incredulidad. Sabemos que no tenemos méritos propios que valgan ante Dios, y por eso corresponde que nos humillemos. Pero, ante las promesas de Dios, nos corresponde demostrar la más firme confianza. Dios reveló su voluntad en su Palabra, para que tuviésemos la certeza acerca de qué es lo que Él quiere.

Al darnos su santa ley, Dios nos hizo promesas que dependen del perfecto cumplimiento de sus Mandamientos. Sabemos perfectamente que nos resulta imposible cumplir la ley de Dios. Pero, además de su ley, Dios nos ha dado de pura gracia las promesas del Evangelio, en las que podemos depositar toda la confianza de nuestro corazón. El apóstol Pablo dice: "Por lo tanto, es

por fe, para que sea por gracia, afín de que la promesa sea firme. " (Ro.4:16). Las promesas humanas son inciertas y dudosas. En el Salmo 116:11 dice: "Todo hombre es mentiroso." En cambio, las promesas de Dios son firmes y seguras. Dios es la verdad personificada. Tan veraz como son sus amenazas, lo son también sus promesas. Todos los que están sin Cristo, sin arrepentirse ni creer en Él, enfrentan segura condenación. Unidos a Cristo, todos los creyentes verán indefectiblemente la salvación que les ha sido prometida.

¿O dudas que se vaya a cumplir lo que Dios ha prometido? Su Palabra permanece eternamente. Si una persona honesta te promete algo, confías en su promesa y no temes que te engañe. La conoces y sabes que cumplirá con la palabra empeñada. ¿Y vas a dudar cuando el que habla es Dios? ¿Desconfiarás de Dios, abrigando dudas sobre sus promesas en tu corazón?

Recuerda el juramento que Dios hace en Ezequiel 33:11: "Vivo yo, dice Jehová el Señor, que no quiero la muerte del impío, sino que se vuelva el impío de su camino, y que viva. " Y Jesús afirma: "De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida. " (Jn. 5:24). Y en Juan 8:51 dice nuevamente el Señor: "De cierto, de cierto os digo, que el que guarda mi palabra, nunca verá muerte. " Eso lo dice y promete Dios. Y como si todavía fuera poco, Dios lo jura por sí mismo. ¡Qué privilegio es tener a un Dios que se compromete de tal manera a nuestro favor! Pero, somos mucho más miserables si no le creemos ni siquiera cuando jura...

En Hebreos 6:17-18 leemos: "Queriendo Dios mostrar más abundantemente a los herederos de la promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento; para que por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un fortísimo consuelo los que hemos acudido para asirnos de la esperanza puesta delante de nosotros."

¡Qué maravilla! Jamás podremos alabar suficientemente la gloriosa misericordia de Dios.

27. NO ESTOY PREPARADO PARA MORIR

El afligido dice:

Las promesas de Dios, ¿son firmes y seguras también para mí? ¿Cómo puedo saber si soy uno de aquellos a quienes Dios promete y da tan grandes beneficios, de modo que pueda estar listo para morir en paz y con fe?

El hermano en Cristo responde:

Dios extiende estas promesas a todos los que se refugian en Cristo. Te hace esas promesas a ti también, porque tú crees en Cristo. Escucha nuevamente el testimonio interno del Espíritu Santo.

El Espíritu Santo te da su testimonio no solo externamente en la palabra de Dios, sino también internamente, en tu corazón. En Romanos 8:16-17 leemos: "El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados. "Y en 1 Corintios 2:12 dice: "Nosotros hemos recibido el Espíritu que proviene de Dios, para que sepamos lo que Dios nos ha concedido."

Es Dios quien te da fuerza y poder, a ti y a todos los que creen en Cristo. Él te ha ungido. Te ha sellado y te ha dado al Espíritu Santo como garantía de lo que vas a recibir. (2 Co.5:5). En Gálatas 4:6 dice: "Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre!" Y en Efesios 1:13-14 leemos: "Vosotros, habiendo oído ¡apalabra

de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria. "

Con el Espíritu Santo has sido sellado para el día de la redención. (Ef.4:30). Así como el esposo le da un anillo de casamiento a la esposa como símbolo de fidelidad, Dios se desposó contigo en misericordia. (Os.2:19). Pero, las bodas del Cordero todavía no han llegado. (Ap. 19:7). Es por eso que te da la prenda de su Espíritu, para que por su intermedio puedas tener la seguridad de que Él cumplirá sus promesas y un día te llevará a las bodas celestiales.

El Espíritu Santo es el "Espíritu de la adopción " (Ro.8:15), porque te da testimonio de que Dios te ha adoptado como hijo. Él es el sello con el cual Dios ha sellado sus promesas en tu corazón. Es la prenda por la cual Dios confirma la verdad de su Palabra. "En esto conocemos que permanecemos en Él, y Él en nosotros, en que nos ha dado su Espíritu."(1 Jn.4:13).

28. ¿MORA EE ESPÍRITU SANTO EN MÍ?

El afligido dice:

¿Cómo puedo estar seguro de que mi corazón es templo y morada del Espíritu Santo? Todavía me siento contaminado por el pecado. Sé que en mi carne no mora el bien. (Ro.7:18). ¿Cómo es posible que el Espíritu Santo esté morando en mi alma?

El hermano en Cristo responde:

En esta vida sólo recibimos las primicias del Espíritu. (Ro.8:23). En la vida eterna recibiremos la medida completa, toda la cosecha. En esta vida siempre tendremos la lucha entre la carne y el Espíritu, y todavía seguiremos siendo parcialmente "carnales, vendidos al pecado." (Ro.7:14). Pero, a pesar de ello al mismo tiempo también somos templos del Espíritu Santo, desde que Él nos concedió su gracia y produjo en nosotros el bendito nuevo nacimiento.

Hay varias razones por las cuales puedes saber que el Espíritu Santo mora en ti. Por ejemplo, tú lamentas el hecho de ser un pecador, y deseas evitar el pecado; crees en Jesucristo, y esa fe es un don del Espíritu Santo. (1 Co.12:3). Tú invocas a Dios, confiando en que Él es tu misericordioso Padre celestial, y el Espíritu Santo es el Espíritu de gracia y de oración: Zac.12:10. Como hijo de Dios tú deseas practicar solamente el bien, y los que son templos del Espíritu Santo son guiados por Él en esa dirección: Ro.8:14. A veces sientes en tu corazón un gozo inmenso, que es un anticipo de la bienaventuranza eterna. Y eso sucede porque "el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo. " (Ro. 14:17).

El Espíritu de Dios clama en tu alma: "¡Abba, Padre!" Puedes tener la seguridad de que participas del amor paternal de Dios, porque el Espíritu de su amado Hijo te alienta. Aunque eso a veces ocurra de manera muy débil, no te dejes desalentar por ello, sino pídele a Dios más poder del Espíritu, porque Dios se lo dará a quienes se lo pidieren. (Ec. 11:13). "Aviva el fuego del don de Dios que está en ti. " (2 Ti. 1:6). Pide, busca, y llama escuchando y atendiendo a la Palabra de Dios. (Mt.7:7-8). Esta vida no es perfecta, sino un paso hacia la perfección.

Además del testimonio interno del Espíritu Santo, Dios te da los sacramentos, que son sellos de las promesas divinas. Ellos son portadores de las bendiciones de Cristo, y medios para despertar, nutrir y confirmar tu fe, asegurándote que la gracia de Dios es válida para ti. Por medio del bautismo has sido introducido a la gracia de Dios. En la Santa Cena se te nutre con el cuerpo y la sangre de Cristo. En la absolución privada se te declara libre del dominio del pecado.

Cree firmemente en la palabra del Evangelio. ¿Por qué dudas y vacilas todavía? Eso significa no querer saber nada de Dios; es ofender a Cristo, el divino Maestro de la fe, cometiendo el pecado de desconfiar de Él.

Dios no te está engañando cuando promete que escuchará tu oración, y que te dará lo que tú le pidas de acuerdo a su voluntad. En Juan 16:23 Jesús promete: "De cierto, de cierto os digo, que todo cuanto pidiereis al Padre en mi nombre, os lo dará. " Y en Mateo 18:19: "Si dos de vosotros se pusieren de acuerdo en la tierra acerca de cualquier cosa que pidieren, les será hecho por mi Padre que está en los cielos. " Y san Juan nos asegura: "Esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, él nos oye. "

Dios, quien ha prometido oírnos, nos ha ordenado orar por perdón. ¿Qué razón hay todavía para dudar del perdón de los pecados? ¿Cómo podría Cristo habernos enseñado a terminar nuestra oración con la palabrita "amén", si hubiese querido dejarnos en la duda, sin la certeza de que seremos escuchados por Dios?

Recordemos la particularidad y característica de la fe: "Por Cristo tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. " (Ro.5:2). Por medio de la fe en Cristo podemos "acercarnos confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro. " (He.4:16). Somos "guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero. " (1P. 1:5). Por la fe sabemos que "hemos pasado de muerte a vida. " (1 Jn.3:14). Por la fe "estamos seguros de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo porvenir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús, Señor nuestro." (Ro.8:38-39).

Cristo ha prometido que donde Él está, también estarás tú: Jn. 14:3. Dios te prometió vida eterna, ¿y tú te niegas a creerle? Dios hizo mucho más que prometerte: El murió por ti. Es más difícil creer en la muerte del Eterno, que en la vida eterna del mortal. Tú ya crees firmemente en lo que es más difícil de creer. ¿Por qué dudas todavía de lo otro? Dios te ha dado a su amado Hijo, que para Él vale mucho más que el cielo y la tierra. ¿Por qué no vas a creerle cuando Dios te asegura que te dará el cielo?

29. ¿PERSEVERARE EN LA FE?

El afligido dice:

No dudo que por medio de la fe tengo acceso a Cristo. Pero, Jesús dice que el que perseverare en la fe será salvo (Mt. 10:22), y yo no sé si perseveraré hasta el fin. Lo más importante no es el comienzo, sino el final de los creyentes. Por ejemplo, Judas comenzó bien, pero terminó catastróficamente; mientras que Pablo comenzó mal, pero terminó bien. Sin perseverancia no se logra la victoria. En Apocalipsis 3:11 nuestro Salvador exhorta: "Retén lo que tienes, para que ninguno tome tu corona. " Oigo eso, y me da miedo. Me atemorizo, y dudo. Pierdo la confianza del corazón.

El hermano en Cristo responde:

Piensa en estas tres cosas. El amor de Dios, que te acepta como hijo; la veracidad de Dios, que mantiene sus promesas; y el poder de Dios, que hace y da lo que ha prometido. Tu mente insensata puede rezongar todo lo que quiera. Si tu razón te cuestiona, preguntándote cómo es

posible que tú aspire a una gloria futura tan inmensa, contéstate a ti mismo diciendo con el apóstol: "Yo sé a quién he creído. " (2 Ti. 1:12). Sé que Él, en su amor, me recibió como hijo suyo; sé que Él es veraz y poderoso para cumplir sus promesas. Mi esperanza está anclada firmemente a la promesa de Dios.

Estos son los tres pilares en los que puedes basar tu fe y esperanza, contra todas las embestidas de la duda y la incredulidad. La piadosa voluntad de Dios, que de pura gracia te recibe por hijo. La inquebrantable fidelidad de Dios, con la que Él siempre cumple sus promesas. Y el infinito poder de Dios, con el cual Él puede realizar lo prometido.

Tu Dios es bondadoso, y te ha prometido bondad. "El que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo. " (Fil. 1:6; 2:13). "Dios es fiel, y no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación la salida, para que podáis soportar. " (1ª Co. 10:13). Tu Dios es bondadoso, y te ha prometido bondad. Y Él también es poderoso para llevar a cabo sus promesas.

Puedes estar seguro de que Dios es capaz de guardar hasta el día del Juicio Final lo que le has encomendado. (2ª Ti. 1:12). Nadie arrebatará a las ovejas de Cristo de su mano. El Padre celestial las entregó a su Hijo, y nadie las puede arrebatarse de su mano. (Jn. 10:28-29).

Cristo, el único Sumo Sacerdote del Nuevo Testamento, oró por todos los que llegaríamos a creer en Él mediante su palabra. Pidió al padre que los mantenga unidos a Él, y que lleguen a ver la gloria que el Padre celestial le ha dado. (Jn. 17:20). Así, Cristo ha orado por ti. ¿Puedes dudar que el Padre celestial oiga la oración de su amado Hijo? ¿No crees que el Padre oirá el ruego de su Hijo, que está en su seno? ¿Piensas que habría de negarle lo que pide su Hijo, en quién Él tiene su complacencia? (Mt.3:17). ¡Nunca! ¡Jamás! La oración de Cristo indefectiblemente será oída y atendida. Y Él ha orado para que vivas con Él, y un día participes de su gloria celestial.

30. TEMO EL ENGAÑO Y EL PODER DEL DIABLO

El afligido dice:

Espero ser reconocido como una oveja fiel en el rebaño del Buen Pastor. Pero, siento temor ante las amenazas de Satanás, que "como león rugiente anda alrededor, buscando a quien devorar. " (1ª P 5:8). Siento miedo de su poder, porque es un enemigo atrevido, fuerte, astuto, hábil, incansable, celoso y rápido para atacar; lleno de engaños y con mucha experiencia y estrategias. ¿Cómo podré resistir sus tentaciones y hacer frente a su poder? Unas veces ataca abierta y terriblemente. Otras veces, de manera encubierta e insidiosa. Pero, siempre me persigue y ataca, con horror y maldad.

El hermano en Cristo responde:

Cristo promete que nadie podrá arrebatarse a sus ovejas de sus manos. (Jn. 10:28). Ni siquiera el lobo del infierno podrá hacerlo. No importa lo poderoso y astuto que pueda ser. El "príncipe de este mundo " no tiene poder sobre Cristo. (Jn. 14:30). Así, tampoco tiene poder sobre los que están unidos a Cristo por medio de la fe, en cuyos corazones mora Cristo por la fe. (Ef.3:17). Cristo lucha por ti y dentro de ti. Confía en Él. El diablo no es ni puede ser más fuerte que el Hijo de Dios. Cristo fue tentado por el diablo, y triunfó sobre él. (Mt.4 1 ss.). La victoria del Señor es la victoria de sus servidores.

Por medio de su muerte, Cristo destruyó "al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo. " (He.2:14). "Despojando a los principados y potestades, los exhibió públicamente, triunfando sobre ellos en la cruz. " (Col.2:14). En la cruz, el David celestial se impuso al Goliath infernal. La lucha y la victoria de Cristo es la salvación de toda la Iglesia. Nosotros cantaremos el himno de victoria que está en Apocalipsis 12:10-11: "Ahora ha venido la salvación, el poder, y el reino de nuestro Dios, y la autoridad de su Cristo; porque ha sido lanzado fuera el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche. Y ellos le han venido por medio de la sangre del Cordero y de la palabra del testimonio de ellos, y menospreciaron sus vidas hasta la muerte." En esta victoria de Cristo puedes poner toda tu confianza y esperanza de gloria.

El Señor te fortalece cuando te sientes débil, y te corona cuando conquistas la victoria. "Por lo demás, hermanos míos, fortaleceos en el Señor, y en el poder de su fuerza. Vestíos de toda la armadura de Dios, para que podáis estar firmes contra las asechanzas del diablo. Porque no tenemos lucha contra sangre y carne, sino contra principados, contra potestades, contra los gobernadores de las tinieblas de este siglo, contra huestes espirituales de maldad en las regiones celestes. Por tanto, tomad toda la armadura de Dios para que podáis resistir en el día malo, y habiendo acabado todo, estar firmes. Estad, pues, firmes, ceñidos vuestros lomos con la verdad, y vestidos con la coraza de justicia, y calzados los pies con el apresto del evangelio de la paz. Sobre todo, tomad el escudo de la fe, con que podáis apagar todos los dardos de fuego del maligno. Y tomad el yelmo de la salvación, y la espada del Espíritu, que es la palabra de Dios." (Ef.6:10-17).

Emprende la batalla con esta armadura. Saldrás victorioso, porque Cristo ya luchó y conquistó la victoria para ti. Él también luchará y conquistará la victoria dentro de ti, y te coronará de gloria.

31. TEMO QUE PUEDA ABANDONAR LA FE

El afligido dice:

¡Cuántos soldados de Cristo se vieron acosados por los ataques del diablo, y no volvieron de la batalla como vencedores, sino como vencidos! Muchos tuvieron un buen comienzo, pero luego perdieron la gracia de Dios y la vida eterna... Siento miedo ante el oculto consejo de Dios. Cuando pienso en los designios secretos de Dios, el terror se apodera de mi alma.

El hermano en Cristo responde:

Tienes razones para temer y temblar reconociendo la debilidad de tu carne, y el poder del diablo. (Fil.2:12). Y haces bien en recordar la apostasía de los que se desviaron del camino de salvación. Pero no pienses nunca que esa apostasía se debe a una decisión de Dios, ni que Él ha predestinado a esas personas para la condenación.

Dios jamás decidió renunciar incondicionalmente a algunos creyentes y permitir que se desvíen. Porque "los dones y el llamado de Dios son irrevocables. " (Ro. 11:29). Quienes alguna vez fueron creyentes y luego perdieron su salvación, la perdieron por su propia culpa, y no por algún decreto o decisión de Dios. Se desviaron de Dios por su propia voluntad.

Jesucristo el Salvador; el Espíritu Santo y la fe; la gracia y la vida eterna... todo está íntimamente relacionado. En tanto que la persona regenerada persevera en la fe, permanece unida a Cristo. Así, permanece también en la gracia de Dios. El Espíritu Santo mora en él. Y donde está el Espíritu, allí también están los frutos del Espíritu. Quienes pecan con maldad intencional

contra sus propias conciencias, expulsan con ello al Espíritu Santo, renuncian a la fe, y rechazan la vida eterna.

Confiando en el poder del Espíritu debes estar seguro de tu perseverancia en la fe y de tu salvación. Pero, por supuesto, esto no debe hacerte caer en una falsa seguridad carnal. Las infalibles promesas de Dios te libran de toda duda. Las exhortaciones y advertencias de Dios, en cambio, te libran de la falsa seguridad carnal. En esta vida solamente las promesas de Dios nos dan seguridad. "El que piensa estar firme, mire que no caiga. " (1ª Co. 10:12).

Dirige tu atención en ambas direcciones: A la misericordia de Dios, y también a su justicia. Por medio de la fe en la misericordia de Dios, deja que tu corazón se alegre confiando que perseverarás en la fe hasta el fin. Y por temor a la justicia de Dios, deja que tu corazón se aterrorice ante la seguridad carnal. "Se complace Jehová en los que le temen, y en los que esperan en su misericordia. " (Sal. 147:11). Nuestro hombre interior debe esperar y confiar, pero nuestro hombre exterior debe temer y temblar.

32. ¿FIGURO YO EN EL LIBRO DE LA VIDA?

El afligido dice:

Sólo los que están inscritos en el Libro de la Vida pueden perseverar en la fe. ¿Cómo puedo saber si yo estoy registrado?

El hermano en Cristo responde:

El Libro de la Vida es de Cristo. Se llama: "El libro de la vida del Cordero." (Ap.13:8,21:27). Estar registrado en ese libro es la predestinación de los creyentes para vida eterna, lo cual se realiza en unión con Cristo. Porque los creyentes fueron escogidos en Cristo desde antes de la fundación del mundo, para estar en su presencia. Sus nombres fueron escritos en el libro de la vida desde la creación del mundo. (Ef.1:4; Ap.17:8).

Con respecto a figurar en el Libro de la Vida ocurre lo mismo que con la predestinación. No podemos juzgar por adelantado, sino solamente comprobarlo después. Los que han sido ordenados para vida, oyen la Palabra de la salvación, creen en Cristo, producen frutos del Espíritu, y perseveran en la fe. "El que cree en el Hijo de Dios, tiene el testimonio (de Dios) en sí mismo. " (1ª Jn.5:10).

El Espíritu Santo da testimonio en los corazones de los creyentes, de que son hijos de Dios, y que están registrados en el Libro de la Vida. (Ro.8:16). A los que Dios eligió desde la eternidad, cuyos nombres están escritos en los cielos, Él los llama por medio de su Palabra, y los justifica por medio de la fe en Cristo. (Lc.10:20; Ro.8:29). La fe de los elegidos se manifiesta en la invocación que ellos hacen a Dios, en la paciencia que tienen en las aflicciones, y en el deseo de santificación.

Toda buena reflexión sobre la predestinación y el Libro de la Vida debe comenzar con las heridas de Cristo crucificado. Quién cree en Él, y persevera en la fe, ha sido justificado y registrado en el Libro de la Vida. (Ro. 10:9). ¿O acaso no has sido incorporado a la gracia de Dios por medio del bautismo? ¿No has sido limpiado de todo pecado por la sangre de Cristo, y no has sido renovado por el Espíritu Santo? Pues bien, esas son claras señales de que también estás registrado en el Libro de la Vida. Todos los creyentes son hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. Porque todos los que han sido bautizados en Cristo, están revestidos de Cristo. (Gá.3:26-27).

Dios no escribió tu nombre en las páginas de un destino fatalista, sino en el Libro de Vida. Nos escogió en Cristo antes de la creación del mundo. Busca tu predestinación e inscripción en el Libro de Vida únicamente en unión con Cristo.

33. TENGO MIEDO A LA MUERTE

El afligido dice:

Me hace bien mantenerme unido a Cristo. No quiero dejarlo fuera de mi corazón. Sinceramente deseo perseverar en la fe en Él, para poder compartir también su gloria en el futuro. Sin embargo, todavía no estoy totalmente libre del temor a la muerte, ni siento el poder del Espíritu Santo como para poder decir -como el apóstol- que quisiera partir. (Fil. 1:23).

El hermano en Cristo responde:

Es una debilidad de nuestra carne que valoremos más esta vida pasajera que la futura vida eterna. De ahí procede nuestro temor y horror ante la muerte. Para superar ese temor mediante el poder del Espíritu, y para fortalecer tu hombre interior, ten presente estas verdades celestiales: Hasta los cabellos de nuestras cabezas están todos contados. (Mt. 10:30). "Ciertamente, los días de vida del hombre están determinados... les pusiste límites, de los cuales no pasará. " (Job 14:5). Debes conformarte con la voluntad del Padre celestial.

La gracia de Dios te ha dado la vida. Él te ha formado maravillosamente en el seno de tu madre. (Sal. 139:16). El te guardó y protegió de muchísimos peligros. Si se lleva el alma que te ha dado, no te quita algo tuyo, sino algo que le pertenece a Él. Nadie debería protestar contra el que pide de vuelta lo que había prestado. Dios traslada el alma que te quita al Paraíso celestial. La cubre de gloria y la colma de preciosos dones. Y en esas condiciones un día habrá de devolvérsela a tu cuerpo. El cuerpo que es depositado en el lecho de la tumba, más tarde será convertido en una morada mucho más gloriosa y preciosa para tu alma. "Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción. Se siembra en deshonra, resucitará en gloria. Se siembra en debilidad, resucitará en poder." (1ª Co. 15:42-43).

°Tu alma ha sido creada por Dios Padre, redimida por el Hijo, y santificada por el Espíritu Santo. Encomiéndala con humildad y alegría a las fieles manos de Dios. Di como David, Esteban, y Cristo mismo: "En tus manos encomiendo mi espíritu. " "Tú me has redimido, oh Dios de verdad." (Sal.31:5; Hch.7:58; Lc.23:46).

La muerte nos horroriza porque la ley de Dios nos acusa. Nuestros pecados son muchos y graves, y tenemos miedo de ser eternamente condenados. "Porque el aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado, la Ley." (1ª Co.15:56). Pero, aún en el trance de la muerte puedes reanimarte con la certeza de la presencia y la ayuda de Dios. Por la fe confías en Cristo como en tu Mediador. Sabes que Él, con su muerte, le arrebató el horror a tu muerte. Y que con su resurrección obtuvo para ti justicia y vida eterna. Sabes que por la fe en Él eres justificado y estás en paz con Dios; que cuando mueras serás recibido por el Padre celestial, de modo que puedes decir con Job: "Aunque Él me matare, en Él esperaré. " (13:15).

Dios promete que estará con nosotros en la angustia; que nos librára y glorificará; que nos mostrará su salvación, y nos saciará de vida. (Sal.91:15-16). Ni la muerte, ni la vida, ni ninguna cosa creada podrá separarte del amor de Dios, que disfrutas por medio de Cristo Jesús. (Ro.8:38-39). En Cristo tienes un Rey eterno. Él es nuestro Salvador por toda la eternidad.

Piensa una y otra vez en lo que Dios nos promete en Cristo, y así desaparecerá la imagen horrible de la muerte, y verás en ella la imagen del descanso más reparador.

34. MEREZCO LA PAGA DEL PECADO

El afligido dice:

La muerte entró al mundo por culpa del pecado, y es una bien merecida paga del pecado. ¿Cómo no habría de horrorizarme ante la muerte?

El hermano en Cristo responde:

En sí misma, la muerte es la paga del pecado, y un castigo de la ira de Dios. Sin embargo, para los que creen en Cristo se convirtió en el más dulce de los sueños. Pero, los que han nacido de nuevo y ahora creen en Cristo siguen estando todavía en el cuerpo, y llevan en su carne residuos del pecado.

El cuerpo sigue estando sujeto a la muerte, por causa del pecado que subsiste en él, "más el espíritu vive a causa de la justicia." (Ro.8:10). Por los méritos de Cristo, los que creen en Él son absueltos de sus pecados, y son justificados ante Dios. El pecado que todavía subsiste en su naturaleza carnal no le es imputado, sino que queda cubierto por la gracia de Dios.

La vida del alma del creyente no termina con su muerte física. El Espíritu Santo, el Espíritu de la verdad, describe la muerte del creyente en términos sublimes. A lo que los insensatos llaman "el final", el Espíritu describe como "ser reunido con su pueblo." (Gn.25:8; 35:29; 49:33). Eso significa entrar a la comunión de la Iglesia triunfante en el cielo; reunirse con los que murieron en la fe y precedieron a los que aún viven.

La muerte de los fieles no es un fin, sino un cambio. No es un destierro, sino un traslado. No es un aniquilamiento, sino una maravillosa transferencia del alma. Al alma se la llama de vuelta a su hogar, a la paz.

Por medio de la muerte Dios no destruye el alma, sino que la eleva a una vida superior. Cuando mueren, los creyentes pasan de una vida pecaminosa, a una vida libre de pecados, y obtienen paz y descanso. (Is.57:2). Salen de una agobiante e incesante lucha, y entran a la paz y tranquilidad celestial. Del mar agitado y tormentoso, llegan al puerto seguro. Del valle de lágrimas, a la dicha del cielo. Parten para estar con Cristo, lo cual es muchísimo mejor. (Fil.1 :23). Son llevados de su morada decadente, a la patria eterna, a su verdadero hogar. (He. 13:14; 2ª Co.5:1 -3). De las humillaciones y tribulaciones del mundo impío, a la bienaventurada comunión con Cristo es su gloria.

Así como se le quitan los arcos o el yugo a los animales de tiro después de su trabajo, y así como se le quitan las cadenas a los presos que cumplieron su pena, así la muerte libra a los creyentes del penoso yugo de este mundo opresor; los saca de la oscuridad de este valle de lágrimas, y los transporta a mejor vida. (He. 11:5). Al morir, los creyentes emigran desde la tierra peregrina, para estar con el Señor en la patria celestial. (2ª Co.5:1-8).

El que debe tenerle miedo a la muerte es aquel que no desea estar con Cristo. Y no puede desear estar con Cristo quien no cree que reinará con Él. Sólo los que creen en Cristo pueden encarar la muerte sin temor. Saben que cuando mueran "descansarán de sus trabajos." (Ap.14:13). La muerte del creyente no termina con su persona, sino sólo con su miseria. La fatigosa vida de luchas y tribulaciones llega a su fin, y eso es un alivio. Así, para los creyentes la muerte es algo bueno. En sus sepelios, sus cuerpos son sembrados en el campo del Señor. (1ª Co. 15:38 ss.).

Esos mismos cuerpos resurgirán a la vida; brotarán y florecerán como los más preciosos granos de trigo. Como dice un himno:

El polvo al polvo se une acá, mas aún del polvo surgirá al dar Jesús la gran señal, en la resurrección final.

Nacido corruptible aquí, será ya incorruptible allí, glorificado a Dios verá, su santa imagen lucirá.

Su cuerpo, es cierto, yace acá, más su alma ya con Dios está, pues Cristo, con su expiación, le obtuvo plena redención.

Por toda angustia temporal, ahora halló paz celestial, por yugo aquí de servidor, corona allá de vencedor.

Jesús la muerte convirtió, en sueño para quien durmió, creyendo en El, quien al volver, va a despertarnos con poder.

("Nun laszt uns den Leib begraben." Trad. y adapt. H.Berndt).

Los huesos de los fieles reverdecerán como la hierba cuando llega la primavera. (Is.66:14). Los justos que han muerto solamente "duermen." (2ª S.7:12; Is.26:19; Dn.12:2; Mt.9:24; Jn.11:11; 1ª Co.15:6; 1ª Ts.4:13). Así como descansamos del trabajo y nos recuperamos de la fatiga cuando dormimos, así la muerte nos lleva al descanso de toda fatiga y molestia temporal. Después seremos revestidos con nuevas fuerzas en cuerpo y alma, para vivir eternamente en toda plenitud el Paraíso celestial, glorificando a Dios llenos de gozo. Para ese fin fuimos creados, y para eso nos ha redimido Jesucristo.

Al dormir no nos preocupamos por lo que sucede a nuestro alrededor, ni nos importa. Quienes murieron confiando en Cristo también descansan, sin preocupaciones y angustias, sin saber nada de las molestias de esta vida. Y tal como despertamos del sueño, así también despertaremos de la muerte. Llegará el momento en que oiremos la voz de Cristo, llamándonos de la tumba a la vida. (Jn.5:28-29). Dijo san Agustín que nadie puede levantar a alguien tan fácilmente de la cama, como Cristo puede levantar a los muertos de la tumba.

De todo lo dicho concluimos que el apóstol tiene razón cuando dice que la muerte de los creyentes es "ganancia" (Fil. 1:21). Es ganancia escapar del pecado. Es ganancia librarse de algo peor que la miseria terrenal, y arribar a algo infinitamente mejor. "Espreciosa a los ojos del Señor la muerte de sus santos." (Sal. 116:15). Y para ellos mismos es buena, porque les concede descanso; mejor aún porque les ofrece seguridad; mejor aún, porque los libera y traslada a la gloria.

35. TENGO MIEDO DE LOS SUFRIMIENTOS DE LA MUERTE

El afligido dice:

No le temo a la muerte, sino a los dolores de la muerte. Sé cómo se tornan los ojos de los moribundos, como se vuelven rígidos sus labios y la lengua. He visto como transpiran de dolor y ansiedad; como se estremecen y sufren de impotencia. He oído los suspiros y lamentos del alma que debe abandonar el cuerpo, que es su morada. Y me horrorizo pensando en que un día tendré que sufrir así.

El hermano en Cristo responde:

Dios está con todos los que creen en Cristo en la hora de su muerte, y los alivia. Cristo cargó sobre sí mismo el mayor de todos los sufrimientos relacionados con la muerte: La conciencia de la ira de Dios. Hagamos algo parecido a lo que hizo Moisés, cuando echó en las aguas amargas de Mará el árbol que Dios le señaló, para endulzarlas. Echemos en la amargura de nuestra muerte el árbol de la cruz, en el que Cristo murió por todos nosotros, y nuestra agonía se convertirá en un descanso reparador.

Cristo dice: "De cierto, de cierto os digo, que el que guarda mi palabra, nunca verá muerte. " (Jn.8:51). No verá la muerte eterna (el infierno), y así será aliviado de los horrores de la muerte temporal. Y aunque tengamos que probar un poco del amargo cáliz de la muerte, eso es poca cosa comparado con lo que Cristo debió beber para rescatarnos. (Mt.26:38-39). ¿Qué es nuestro pequeño sorbo, comparado con toda la copa que Cristo recibió del Padre y debió beber completamente, en nuestro lugar?

Nuestra muerte es como un remedio depurativo para el cuerpo y el alma. Expulsa el virus del pecado de nuestra carne. ¿Es tan grave si esa medicina depurativa tiene sabor amargo? Nuestra muerte es como un parto, que da a luz vida eterna. ¿Es tan terrible que antes de nacer para la eternidad tengamos que sufrir algunos dolores de parto? No existe parto sin dolor. El dolor será relativamente breve, pero el momento de nuestra muerte será el momento de nuestro nacimiento a la vida eterna.

Estrecha es la puerta que conduce a la vida eterna. ¿Es tan grave que tengamos que presionar un poco para poder entrar? Cristo es nuestro líder, el que nos abre el camino. (Mi.2:13). Mantengámonos unidos a Él por medio de la fe, para que al cruzar por la puerta de la muerte encontremos el camino de la vida con Él, que lo conoce muy bien. (Sal. 16:10).

Recordemos que el pecado todavía infecta nuestra carne. ¿Acaso puede extrañarnos entonces que nuestra naturaleza carnal todavía le tema a la muerte? Lo más importante es que nuestra conciencia puede estar en paz, por medio de la fe en Jesús. Con su muerte Jesús nos reconcilió con Dios. Y al resucitar nos proclama la paz que obtuvo para nosotros. (Ro.5:1; Jn.20:19; Ef.2:14 ss.). La muerte ya no tiene el aguijón con el cual podría herir nuestra alma. Nos clava sus colmillos, pero Cristo le quitó su veneno.

36. NO QUISIERA MORIRME TAN PRONTO

El afligido dice:

Creo que Dios me está llamando demasiado pronto. Me está arrebatando en el mejor momento de mi vida. (Sal. 102:24). Me temo que esto es una señal de la ira de Dios, porque en la Biblia dice: "Los hombres sanguinarios y engañosos no llegarán a la mitad de sus días. " (Sal.55:23).

El hermano en Cristo responde:

Para Dios, nada maduró demasiado temprano. Una larga vida es un don de Dios, pero una vida corta no siempre es señal de su ira. Muchas veces Dios dispone que sus fieles abandonen esta vida relativamente temprano para librarlos del peligro del pecado, y ponerlos a buen resguardo en el cielo. De esa manera Él los libra de la necesidad de soportar sufrimientos mayores que la misma muerte. El profeta Isaías lo explica de la siguiente manera: "Perece el justo, y no hay quien piense en ello; y los piadosos mueren y no hay quien entienda que de

delante de la aflicción es quitado el justo. Entrará en la paz; descansarán en sus lechos todos los que andan delante de Dios. "(57:1-2).

Un poeta cristiano escribió:

Se suele el árbol derribar, que en vano ocupa su lugar;
Y queda solamente en pie, el que fructífero se ve.
Mas Dios al que más fruto da, temprano, a veces, quita ya.

El creyente en Cristo, tanto si muere en la vejez como en la juventud, siempre parte en el mejor momento. ¿Acaso puede ser algo malo y desconsolador ser librado ya tempranamente de las aflicciones que sufrimos en este valle de lágrimas? Cuanto antes el Señor de los ejércitos te traslade de tu puesto en esta vida, tanto antes también serás promovido al lugar de descanso, paz y celebración de la victoria.

37. TODAVÍA PODRÍA HACER MUCHO EN EL REINO DE DIOS...

El afligido dice:

Si tan sólo Dios me dejase vivir más tiempo, yo podría servirte en la Iglesia con todas mis fuerzas y capacidades.

El hermano en Cristo responde:

Debes dejar que la voluntad y la sabiduría de Dios decida cuánto tiempo de servicio en la Iglesia te es asignado. Un antiguo maestro cristiano dijo: "No tengo miedo de morir, porque tenemos un Señor realmente piadoso."

Si Dios te capacitó con ciertos dones para que le sirvieras en la Iglesia, Él sabe capacitar de la misma manera a otros. Si, como el apóstol, no sabes qué preferir, porque sientes el deseo de partir y estar con Cristo, lo cual es mucho mejor; pero, también quisieras permanecer en el cuerpo para servir a la Iglesia, entonces sabes que morir es tu ganancia, y seguir viviendo un beneficio para la Iglesia.

Nadie de nosotros vive solamente para sí, ni muere solamente para sí. Si vivimos, para el Señor vivimos; para seguir conquistando todavía más almas para Él. Si morimos, para el Señor morimos; para seguirle cuando nos llame desde nuestro puesto de lucha, hasta su gloriosa presencia.

Sea que vivamos o que muramos, pertenecemos al piadoso y todopoderoso Señor, del que ni la vida ni la muerte nos pueden separar. (Ro. 14:7-8; 8:38-39). Haz obedecido fielmente al Señor cuando te llamó a servirlo en la Iglesia. Obedécele y acepta con gozo su voluntad también cuando te llama a la Iglesia triunfante.

Es loable que ames a la Iglesia y te preocupes por su crecimiento. Pero, debes confiar en Dios y dejarle a Él la dirección y preservación de, la cristiandad. No hay nada mejor ni más piadoso que rendirse entera y completamente a la voluntad de Dios, y encomendarse con toda confianza en oración a Él, que posee el poder exclusivo sobre la vida y la muerte.

El Señor nos dará lo que le pidamos, o algo mejor. "Encomienda a Jehová tu camino, y confiará en Él, y Él hará. " (Sal.37:5).

38. TEMO QUE YO MISMO HE ACORTADO MI VIDA

El afligido dice:

Me temo que con mis pecados yo mismo me he acortado la vida. Y entonces, ¿cómo podría esperar la asistencia y ayuda de Dios en la muerte? Pienso que a nadie que sea responsable de su propia muerte le puede esperar una vida mejor en el más allá...

El hermano en Cristo responde:

Eso es cierto en el caso de los que cometen suicidio, lo cual es contrario a la voluntad de Dios. ¡Ni siquiera debemos pensar en esa terrible posibilidad! Nadie tiene el derecho de quitarse la vida. En vez de escapar de las aflicciones de este mundo, de esa manera te condenarías al sufrimiento eterno. No tiene sentido hacerlo por los pecados del pasado, porque necesitamos esta vida para arrepentimos. Es totalmente errado suicidarse deseando una vida mejor, porque el que se mata a sí mismo no puede esperar una vida mejor después de la muerte.

Si te sientes culpable porque te habrías acortado la vida con excesos de comida, bebida, o cualquier otra causa, arrepíentete de ello, confía en los méritos de Cristo, y proponte llevar una vida mejor. A quienes se arrepienten e invocan a Jesús, Dios les promete el perdón de sus pecados. Él también tendrá misericordia de ti.

Manases fue un rey sanguinario, pero cuando se arrepintió, obtuvo la dicha del perdón. (1 Cr.33). El malhechor crucificado a la derecha de Jesús estaba recibiendo el justo castigo por sus crímenes, pero cuando invocó a su Salvador, entró con Él mismo al Paraíso. (Lc.23:41 -43). Nuestros primeros padres atrajeron la muerte sobre sí mismos, y sobre nosotros, sus descendientes. Pero fueron reanimados con la vivificante promesa del Salvador, la Simiente de la mujer, que habría de quebrantar la cabeza de la serpiente. (Gn.3:15). Si nos parecemos a ellos en su pecado, parezcámonos también en el arrepentimiento.

El brazo del Señor no se ha acortado, ni se ha debilitado su piedad con el transcurso del tiempo. La puerta de la misericordia todavía está abierta, mientras se nos concede tiempo para el arrepentimiento.

39. AMO TANTO ESTA VIDA!

El afligido dice:

Quisiera disfrutar más tiempo de esta vida, de sus placeres, y de las muchas bendiciones que Dios me ha concedido.

El hermano en Cristo responde:

No debemos permitir que el amor a esta vida se pervierta y supere nuestro amor a Dios. A Dios le debemos un corazón lleno de amor, y lo amamos demasiado poco si no amamos todo lo demás sólo por causa de Él. Amar cualquier bien sin honrar a Dios, de quién recibimos ese beneficio, es un amor pervertido. Tal amor no debe existir en nuestros corazones, que sí tienen que estar llenos de amor a Dios.

¿Acaso esta vida, que es tan peligrosa y está llena de problemas, nos ofrece algo mejor? ¿Qué es nuestra vida en este mundo, sino lucha y dolor causados por el pecado? Si estuviésemos en un edificio que comenzó a incendiarse, ¿no saldríamos rápidamente de él, para dirigirnos a un lugar seguro? Si viajásemos en un barco que ha comenzado a hundirse, ¿no saldríamos de él, y

buscaríamos la manera de llegar a tierra firme? Este mundo se está incendiando y hundiendo, anunciando colapsos que se avecinan, y la llegada indefectible del Fin. Pensemos, entonces, si no es una gran bendición de parte de Dios, que Él nos libre de los desastres que se aproximan... Deberíamos agradecerle si decide salvarnos del futuro caos universal.

La impiedad se difunde y promueve de tal manera en el mundo, que los cristianos llegan a sentirse muy confundidos. El diablo lanza ataques tan malvados contra la cristiandad, que los creyentes no saben de qué defenderse primero. Si no son las autoridades las que se ponen contra nosotros, entonces Satanás provoca la hostilidad de algún otro grupo, o individuo, que hasta puede ser un familiar nuestro. El sabe cómo provocar la discordia entre los hermanos, causando divisiones y enfrentamientos en la familia, haciendo que ardan de odio y rencor. ¿No es, entonces, mejor el hogar celestial? Los cristianos deben sentir el deseo de partir en paz.

Esta vida se parece a una fruta que tiene una cáscara muy hermosa; pero, al cortarla con el cuchillo de la verdad, resulta que es hueca y está vacía por dentro. Claro que también hay cosas buenas en esta vida. Pero, las cosas buenas de la vida venidera son incomparablemente superiores. Aquí estamos de paso. Allí permaneceremos para siempre. Aquí trabajamos. Allí descansaremos. Esta vida es un camino; la otra, el destino; es la verdadera patria, el eterno hogar. Aquí luchamos contra el diablo y sus demonios, nuestros enemigos declarados. En el reino de gloria reinaremos con Cristo, libres de todo enemigo. Aquí enfrentamos oposición; allí eso no existe. Aquí tenemos que luchar contra la codicia dentro de nosotros; allí, todo el tiempo gozaremos de un maravilloso estado espiritual, en perfecta comunión con Dios. Aquí nos preocupamos por vencer; allí estaremos tranquilos, disfrutando de la victoria. Aquí necesitamos ayuda contra las tentaciones. Allí nunca seremos tentados. Aquí tenemos que perdonar las ofensas de otros, y pedir perdón por las nuestras. Allí ya no sufriremos ni causaremos ningún agravio. Aquí soportamos adversidades y sufrimos penas. Allí todo es bienaventuranza y pura felicidad. Aquí tenemos el bien y el mal. Allí únicamente el bien.

¿Qué vida es preferible, entonces? ¡Olvida el enfermizo amor por esta vida pasajera, e interésate de todo corazón en la herencia eterna! Administra los bienes de esta vida evitando que ellos se apoderen de ti. Posee tú los bienes, pero no dejes que ellos te posean a ti. Que tus posesiones permanezcan bajo el control de tu corazón; no permitas que el amor a los bienes materiales domine tu corazón.

¿Por qué no habrías de anhelar lo mejor? Lo celestial a lo terrenal; lo mayor a lo menor; lo eterno a lo temporal...

40. TEMO POR EL FUTURO DE MI FAMILIA DESPUÉS DE MI MUERTE

El afligido dice:

Si muero, tengo que abandonar a mi querida esposa y a mis hijos. ¿Quién se hará cargo de mi familia? ¿Quién la protegerá y apoyará?

El hermano en Cristo responde:

Dios es un Padre para los huérfanos, y el defensor de las viudas, (Sal.68:5). Tu Dios será el Dios de tu simiente después de ti. (Gn. 17:7). Tus hijos no son sólo hijos tuyos, sino también hijos de Dios; y más suyos que tuyos. El ha invertido en ellos más que tú. No necesitas dudar de su cuidado paternal sobre ellos. El rey David afirmó: "Joven fui, y he envejecido, y no he visto justo desamparado, ni su descendencia que mendigue pan. " (Sal.37:25). El Dios que les promete

a tus hijos tesoros celestiales no los dejará morir de hambre. El que les dio vida no les negará lo que necesiten para vivir.

No te aflijas tanto por tu familia, porque así puedes olvidarte de tu alma. Cristo dijo: "Si alguno viene a mí, y no aborrece a su padre, y madre, y mujer, e hijos, y hermanos, y hermanas, y aún también su propia vida, no puede ser mi discípulo. " (Lc.14:26). Él mismo explica esto en otra parte, diciendo: "El que ama a padre o madre más que a mí, no es digno de mí; el que ama a hijo a hija más que a mí, no es digno de mí. " (Mt. 10:37). Si Dios te está llamando por medio de la muerte, no ames a tu mujer e hijos al punto que vaciles en seguir con gozo el llamado del Señor. Pon en primer lugar el amor a Dios, por encima del amor a tu familia. Que tu amor a Cristo, el esposo celestial, sea más grande que el amor a tu esposa. No hay que amar más el regalo, que a quién lo da.

Te entristece despedirte de tus amigos. Pero, todos tenemos que partir de esta vida un día. Cuando te reencuentres con ellos, te serán más queridos aún. A los seres queridos que ya partieron no los hemos perdido. Sólo nos precedieron. De acuerdo a la promesa de Dios, en la otra vida serán más queridos todavía, porque los conoceremos mejor. Allá los amaremos, y seremos amados por ellos, sin ningún riesgo de malos entendidos.

Si tus familiares te resultan muy importantes, Cristo, tu hermano y Salvador, es más importante aún. Si fue algo bueno vivir con tus familiares, será más hermoso aún acercarse "al monte de Sion, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial, a la compañía de muchos millares de ángeles, a la congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos, a Dios el Juez de todos, a los espíritus de los justos hechos perfectos, a Jesús, el Mediador del nuevo pacto..." (He. 12:22:24).

41. ME PREOCUPA VOLVERME SORDO

El afligido dice:

Si durante mi enfermedad y agonía llego a volverme sordo, ya no podré oír el Evangelio. ¿Se quedará mi corazón sin el auxilio del Espíritu Santo, y seré aterrorizado por el diablo?

El hermano en Cristo responde:

Recuerda la promesa que hace el mismo Espíritu Santo, asegurándonos que Él "da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios." Y que Él "nos ayuda en nuestra debilidad, pues no sabemos pedir lo que nos conviene, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles." (Ro.8:16,26). El Espíritu Santo reanima nuestro espíritu, cuando nos sentimos angustiados en la lucha con la muerte. Él es nuestro verdadero y supremo Consolador. (Jn. 15:26). Si se debilita tu visión, el Espíritu Santo te dará luz verdadera. Si te falla el oído Él vivificará tu alma, recordándole a tu memoria y corazón la palabra de Dios.

Donde acaba el auxilio humano, comienza el auxilio divino. Recuerda los santos mártires. Enfrentaron decididamente las más horribles torturas. Por medio de la fe, en las cenizas de las hogueras ellos vieron joyas y en las cadenas de hierro, coronas de oro. ¿Quién fortaleció de tal manera sus corazones? ¿Quién les infundió ese gran valor, en los momentos más difíciles de sus vidas? Fue el Espíritu Santo. Él es más poderoso para consolar, que todo el mundo para aterrorizar. Y es más poderoso para defender, que el diablo para acusar. ¿Te parece que el Espíritu Santo alentaría nuestros corazones durante toda nuestra vida, pero que no lo haría en nuestra última batalla, en la lucha de la muerte?

Cristo vive en ti. (Gá.2:20). Él vive en tu corazón por la fe. (Ef.3:17). Su palabra, que tantas veces has oído, resonará en tu corazón aún cuando tus oídos queden totalmente sordos. Jesús dijo: "El Espíritu de Jehová está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a pregonar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos aperturas de la cárcel, a proclamar el año de la buena voluntad de Jehová." (Is.61:1 - 2).

Pon toda la confianza de tu corazón en Cristo. Encomiéndate a Él, orando con fe. Él te alentará en el momento necesario y oportuno. Él reanimará tu corazón abatido con las palabras del Evangelio. Él vendará tu corazón fatalmente herido. Él te proclamará libertad cuando la muerte te lleve cautivo, y cuando tu tumba se abra, Él te anunciará la apertura de la cárcel.

42. ¿POR QUE LOS REDIMIDOS TODAVÍA DEBEMOS MORIR?

El afligido dice:

Si Cristo me redimió de la muerte, ¿por qué todavía tenemos que morir? Si Cristo venció a la muerte, ¿por qué ella todavía me reclama como su víctima?

El hermano en Cristo responde:

Cristo salvó a su pueblo de sus pecados (Mt. 1:21), pero no extirpando al pecado de nuestra carne. En esta vida seguimos cometiendo pecados. Él nos salvó eximiéndonos de ser eternamente condenados. Y nos redimió de la muerte, pero no librándonos de la muerte temporal. Nuestro cuerpo sigue siendo mortal, a causa del pecado (Ro.8:10). Él nos salvó de la muerte librándonos de la muerte o condenación eterna.

La muerte real es la del alma. De eso nos redimió Cristo, sometiendo su propia alma a los horrores del infierno. De esta manera Jesús ha suavizado la muerte temporal para nosotros. Sólo tiene el nombre y la apariencia terrible, pero en realidad no es más que un sueño. Es el fin de nuestra vida temporal, y el comienzo de la verdadera vida. (1ª Co.15:24-26).

La muerte de los creyentes es el fin de sus aflicciones; por los umbrales de la muerte ingresan a una vida tranquila y eterna. Su muerte es el comienzo de esa vida.

La muerte de Cristo es una plaga para nuestra muerte. (Os. 13:14). Esa "plaga" todavía no aniquiló totalmente nuestra muerte, que seguirá ocurriendo mientras este mundo exista. Pero el poder de la muerte de Cristo acabará destruyendo definitivamente nuestra muerte, el día del Fin del mundo. La muerte es nuestro último enemigo. (1ª Co. 15:26).

Debemos ver la muerte con los ojos de la fe. Su furor es absolutamente inocuo e impotente. Ella ha sido conquistada y desarmada por Cristo, que ha sido más fuerte. (Lc. 11:22).

Pareciera que la muerte le quita la vida a los creyentes, pero no hace más que transferirlos a la verdadera vida. Pretende destruir el alma, pero ésta permanece ilesa. Sólo hiere el cuerpo, pero incluso éste se librára un día de sus garras. Quiere arrojar a los creyentes a la muerte eterna, sin embargo sólo los conduce a la vida eterna.

43. TEMO POR LA DESCOMPOSICIÓN DE MI CUERPO

El afligido dice:

Seré sepultado, y volveré al polvo. Pienso igual que Job cuando esperaba la muerte, y dijo que pronto su casa sería una tumba, y los gusanos sus parientes. Eso me da asco y miedo.

El hermano en Cristo responde:

No pienses en la descomposición de tus restos mortales, en el polvo que volverá al polvo. Piensa más bien la futura resurrección del polvo. Si con Job has dicho que los gusanos serán tus parientes (Job 17:13-14), di también con Job: "Yo sé que mi Redentor vive, y al fin se levantará sobre el polvo; y después de desecha esta mi piel, en mi carne he de ver a Dios; y mis ojos lo verán, y no otro." (Job 19:25-26).

La gloriosa resurrección de nuestros cuerpos es enseñada claramente en las Sagradas Escrituras. Muchos textos, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, hablan con toda claridad de la resurrección. Al morir, los patriarcas eran "reunidos con su pueblo." (Gn.25:8). Estando muertos, seguían siendo miembros del pueblo del Dios viviente. Dios se declara "el Dios de Abraham, Isaac, y Jacob." "Dios no es Dios de muertos, sino de vivos." (Ex.3:6; Mt.22:32). Los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob viven en sus espíritus en presencia de Dios, y cuando llegue el día, también sus cuerpos serán vivificados.

Lutero tradujo así las palabras de Job: "Yo sé que mi Redentor vive, y me levantará más tarde de la tierra." (Job. 19:25). El profeta Isaías dijo: "Tus muertos vivirán; sus cadáveres resucitarán. ¡Despertad y cantad moradores del polvo! Porque tu rocío es cual rocío de hortalizas, y la tierra dará sus muertos...y vuestros huesos reverdecerán como la hierba." (26:19; 66:14). "Así ha dicho Jehová el Señor a estos huesos: He aquí, yo hago entrar espíritu en vosotros, y viviréis. Y pondré tendones sobre vosotros, y haré subir sobre vosotros carne, y os cubriré de piel, y pondré en vosotros espíritus, y viviréis; y sabréis que yo soy Jehová." (Ez.37:5-6). Y el profeta Daniel dijo: "Muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua."

Jesús, que es la Verdad personificada (Jn.14:6), dice: "Vendrá hora cuando todos los que estén en los sepulcros oirán la voz del Hijo de Dios; y los que hicieron lo bueno saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación." (Jn.5:28-29). "Y esta es la voluntad del Padre, el que me envió: Que de todo lo que me diere, no pierda yo nada, sino que lo resucite en el día postrero. Y esta es la voluntad del que me ha enviado: Que todo aquel que ve al Hijo, y cree en él, tenga vida eterna; y yo le resucitaré en el día postrero." (Jn.6:39-40. Vea también vs.44 y 45). "Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente." (Jn. 11:25-56).

San Pablo expresa su "esperanza en Dios... de que ha de haber resurrección de los muertos, así de justos como de injustos." "Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad... entonces se cumplirá la palabra que está escrita: Sorbida es la muerte en victoria." "El que resucitó al Señor Jesús, a nosotros también nos resucitará con Jesús, y nos presentará juntamente con vosotros." "Nuestra ciudadanía está en los cielos, de donde también esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo; el cual transformará el cuerpo de la humillación nuestra, para que sea semejante al cuerpo de la gloria suya, por el poder con el cual puede también sujetar a sí mismo todas las cosas." "Porque si creemos que Jesús

murió y resucitó, así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él." (Hch.24:15; 1 Co.15:53-54; 2 Co.4:14; Fil. 3:20-21; 1 Ts.4:14).

El apóstol Juan vio "a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios... y el mar entregó los muertos que había en él." (Ap.20:12,13).

Además de estos claros testimonios bíblicos, hay sólidos argumentos y razones para la resurrección. El apóstol saca la conclusión de que, si Cristo ha resucitado, también nosotros resucitaremos. Él es "la primicia de los que durmieron." (Ap. 15:20). Y de acuerdo al orden de Dios, a ofrenda de las primicias le sigue la cosecha. (Ex.23:19; Lv.23:20). La cosecha de la resurrección universal seguirá a la primicia, que es la resurrección de Cristo.

Cristo es cabeza del cuerpo místico que es la Iglesia. Lo que le ocurre a la cabeza, afecta a todo el cuerpo. Por eso el apóstol exclama confiadamente: "Dios nos resucitó juntamente con Cristo, y asimismo nos hizo sentar en los lugares celestiales con Cristo Jesús." (Ef.2:6). Porque nuestra carne y sangre están en Cristo, porque Él también es un verdadero hombre. Donde reina Él, reinaremos nosotros. Donde tiene dominio nuestra sangre, tendremos dominio nosotros. Donde nuestra carne llega a la gloria, también nosotros llegaremos a la gloria.

Como la muerte entró por un hombre, el primer Adán, así también la resurrección llegó por medio de un hombre, Jesucristo, el segundo Adán. (Ro.5:12 ss.). Como en Adán todos morimos, en Cristo todos seremos vivificados. (1 Co. 15:21 -22). La caída de Adán tuvo el poder de someternos a la muerte. ¿Acaso la resurrección de Cristo no habría de tener el poder de recuperarnos la vida eterna? Está claro que Jesucristo es el garante de nuestra resurrección.

Por medio de su gloriosa resurrección Cristo demostró ser el conquistador de todos sus enemigos, incluyendo a la muerte. Al resucitar, venció la muerte, y un día la eliminará definitivamente. Cristo es un Rey eterno, y resucitará a sus súbditos de la muerte, para que vivan eternamente con Él. Nuestro Salvador no sólo libró nuestras almas del yugo del pecado, sino también nuestros cuerpos, y destinó ambos para la vida eterna. El cuerpo habrá de resurgir del polvo, para entrar en posesión de la vida que Cristo obtuvo.

Nuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo. (1 Co.3:16). Él no permitirá que sus templos desaparezcan para siempre en el polvo. Los reconstruirá, y los hará muchos más vigorosos y gloriosos de lo que fueron en esta vida.

Nuestros cuerpos son santificados por el cuerpo y la sangre de Cristo en la Santa Cena. ¿Cómo podrían, entonces, permanecer en la tumba? ¿Cómo podría decaer sin volver a la vida la carne alimentada con el cuerpo y la sangre del Señor? En la Santa Cena, el pan que hacemos a partir de los granos de trigo que crecen de la tierra, deja de ser pan común y recibe un elemento celestial, el cuerpo de Cristo. Así, nuestros cuerpos que reciben la Santa Cena, ahora también tienen un elemento celestial, que nos asegura la resurrección.

Recordemos, finalmente, a los que ya han sido resucitados. Algunos fueron restituidos a la vida directamente por Cristo, como Lázaro o el hijo de la viuda de Naín. (Jn.11;Lc. 7:11-17). Otros, por los profetas y apóstoles, con el poder de Cristo. Todas esas personas que fueron resucitadas son como mensajeros que nos anuncian la vida eterna. Ellos son un testimonio viviente para nosotros, que tenemos la misma fe que ellos, y esperamos la misma resurrección.

44. NO PUEDO ACEPTAR LA IDEA DE LA RESURRECCIÓN

El afligido dice:

Me parece inaceptable a la razón la idea de la resurrección corporal de todos los muertos. De corazón desearía que hubiese una resurrección, pero mi mente se niega a aceptarla, y mi esperanza se ve debilitada por constantes dudas.

El hermano en Cristo responde:

El fundamento de nuestra fe es la palabra de Dios, no la razón humana. Hemos de "llevar cautivo todo pensamiento a la obediencia a Cristo." (2ª Co.10:5). Dios es poderoso para hacer cosas mucho mayores que las que entendemos o pedimos. (Ef.3:20). Recuerda que lo que Dios promete, lo hace. Los dichos de Dios no son sólo palabras, sino hechos; lo que El dice conlleva poder. Dios puede hacer cosas que nosotros no somos capaces siquiera de entender. Aquel, cuya carne no pudo corromperse, le será fácil revestir nuestros cuerpos corruptibles con incorrupción. (1ª Co. 15:53).

En la creación podemos ver muchas imágenes de la futura resurrección. Como leemos en 1ª Corintios 15:36-38: "Lo que tú siembras no se vivifica, si no muere antes. Y lo que siembras no es el cuerpo que ha de salir, sino el grano desnudo, ya sea de trigo, o de otro grano; pero Dios le da el cuerpo como él quiso, y a cada semilla su propio cuerpo." Las semillas brotan y resurgen llenas de frutos después de morir y desintegrarse completamente. El que da vida al grano muerto para que te alimentos, puede hacer cosas mucho más grandes, inclusive levantarte de la muerte, para que vivas para siempre.

Todo se transforma, y resurge de la decadencia. El día muere y se sumerge en la oscuridad; sin embargo, la luz vuelve a brillar con esplendor, saliendo de la oscuridad como de su tumba. La luna prácticamente desaparece en el cuarto menguante, pero al mes recobra su plenitud. Verano e invierno, primavera y otoño se van y regresan con renovadas fuerzas. Toda la tierra está bajo un cultivo celestial, que reviste a los árboles otra vez, después de haber perdido sus hojas, renueva los colores de las flores, y hace reverdecer la hierba. El despojador pasa a ser un proveedor. Destruye para reconstruir. Quita para volver a dar. Vacía para llenar. Hace menguar para aumentar. Cada condición retorna. Lo que parece pérdida, es ganancia. Y todo este orden de cosas es un testimonio de la resurrección de los muertos.

Dios lo grabó en la creación, antes de registrarlo en las Escrituras. Lo predicó por medio de hechos concretos, antes de predicarlo por medio de su Palabra. Nos dio la naturaleza por maestra. Introdujo la profecía más tarde para que, después de haber tomado lecciones de la naturaleza, creyésemos más fácilmente su Palabra. Después de ver cómo Él es capaz de renovar todas las cosas, tiene que resultarnos más fácil creer en la resurrección de los muertos.

¿Qué piensas de estos ejemplos de la naturaleza? ¿Te parecen algo superfino? ¿No ves en ellos un ejemplo de la resurrección? ¿Puede el Creador ser más débil que la naturaleza que El ha hecho y preserva?

En ti mismo puedes ver un ejemplo de la resurrección. Si Dios lo ha creado todo, incluso tu propio cuerpo, también será capaz de vivificarlo nuevamente, sin que importe su estado de descomposición. Ten la seguridad, entonces, que a Dios le resultará más fácil levantar de la muerte tu cuerpo y restaurarle la vida, de lo que le ha resultado crearlo.

45. CREO QUE DEBERÍA IR A EL PURGATORIO

El afligido dice:

Me temo que seré castigado en el Purgatorio. Soy culpable de muchos pecados. Dios puede entrar enjuicio conmigo, y condenarme a un proceso de purificación. (Sal. 143:2).

El hermano en Cristo responde:

Cualquier persona con la que Dios entra enjuicio, cualquiera que no se ha reconciliado con Él en esta vida, será condenada por Dios no a algún presunto Purgatorio, donde sería atormentado por un tiempo limitado, sino al fuego del infierno, donde sufrirá eternamente. Pero cualquiera que en esta vida se arrepiente de sus pecados y cree en Cristo, tiene la segura promesa de su Salvador, que no necesita temer un destino de penas y tormentos después de su muerte. Porque el Señor dice: "De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra y cree al que me envié, tiene vida eterna; y no vendrá & condenación, mas ha pasado de muerte a vida." (Jn.5:24).

La Palabra de Dios reconoce dos clases de personas solamente: Penitentes e impenitentes; creyentes e incrédulos. Y también describe solamente dos destinos después de la muerte: Cielo e infierno; felicidad o tormentos. La Biblia no dice nada de un tercer tipo de personas, ni de un tercer lugar después de la muerte. Existen solamente dos destinos posibles: El reino de gloria eterna, y el infierno de fuego eterno. No existe alternativa. Quien no está con Cristo, sólo puede estar con el diablo.

Cristo dice: "El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado." (Mr. 16:16). Y: "El que en Él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios." (Juan 3:18). Por su parte, Juan el bautista dijo: "El que cree en el Hijo de Dios tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo de Dios no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él." (Jn.3:36). Los justos irán a la vida eterna, pero los condenados al castigo eterno. (Mt.25:34,41-46).

La separación entre fieles e infieles no se realiza recién el último día, sino inmediatamente después de la muerte. Eso nos lo enseña el ejemplo del hombre rico incrédulo, que fue arrojado al infierno, y del mendigo creyente, Lázaro, que fue llevado por los ángeles al Paraíso. (Lc. 16:22-23). Lo mismo podemos aprender también del ejemplo de ese malhechor que murió crucificado junto a Cristo, que se arrepintió, y buscó salvación en Jesús. A este criminal -que fue convertido a último momento- Cristo le prometió que habría de entrar al cielo ese mismo día, enseguida después de morir. (Lc.23:43).

El Espíritu de verdad nos asegura también: "Bienaventurados de aquí en adelante los muertos que mueren en el Señor. Sí, dice el Espíritu, descansarán de sus trabajos, porque sus obras con ellos siguen." (Ap.14:13). No existe otro pago o rescate posible por nuestros pecados, sino "la sangre de Cristo", que "nos limpia de todo pecado." (1ª Jn.1:7). "El castigo de nuestra paz fue sobre Él." (Is.53:5). Cristo cargó con nuestros pecados y fue castigado en nuestro lugar; por medio de Cristo Dios se declara en paz con nosotros.

Todo aquel que cree en Jesucristo está justificado y en paz con Dios. (Ro.5:1). Ha pasado de muerte a vida. (1ª Jn.3:14). Después de la muerte ya no le tocará sufrir ningún tormento.

46. TENGO MIEDO DEL RIGOR DEL JUICIO FINAL

El afligido dice:

¡Siento horror al pensar en lo riguroso que será el Juicio Final! Encima de mí, el implacable Juez eterno; debajo de mí, el abismo del infierno; dentro de mí, la conciencia acusadora. A mi derecha, los pecados que me condenan; a mi izquierda, los demonios que me espantan. Me acusará Satanás; me acusarán mis iniquidades. Me acusará mi propia conciencia, "porque nada hay encubierto, que no haya de ser manifestado; ni oculto, que no haya de saberse." (Mt. 10:26). Nadie puede eludir a la omnisciencia divina, ni escapar al poder de Dios, ni torcer su justicia, ni anular su sentencia.

El hermano en Cristo responde:

Si crees en Cristo, el Hijo de Dios, no serás condenado, ni se mencionarán tus pecados. (Jn.3:18). Jesús dijo: "El que oye mi palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida." (Jn.5:24). Tu caso ya no será debatido ante su augusta tribunal, porque Él mismo libró a todos los creyentes de la ira venidera. (1ª Ts. 1:10). El día del Juicio Final será horrendo sólo para los incrédulos, por causa del castigo que les espera. Pero para los creyentes será glorioso, por causa del galardón con que serán coronados. Para los incrédulos será un día de ira y juicio. Para los creyentes un día de gracia y de inefable recompensa. Jesús dijo que cuando se aproxime ese día, sus discípulos levanten sus cabezas, porque su redención está cerca. (Lc.21:28).

La novia no siente miedo ante la llegada del novio. Por medio de la fe, tú estás comprometido con Cristo, el Esposo de la Iglesia. Pues bien, cuando Él aparezca en el Día del Juicio Final vendrá para llevarte como a su esposa, a la boda celestial. (Ap.19:7). Siendo así, ¿hay motivos para temer?

El día del Juicio Final será el día de nuestra liberación definitiva. Seremos convertidos en perfectos siervos de Cristo. Seremos librados de toda adversidad y mal. Se acabará para siempre la constante lucha contra nuestra naturaleza carnal, y contra todo tipo de peligro espiritual. Será un día de "refrigerio". (Hch.3:19). Los sedientos y angustiados creyentes seremos arrebatados del fuego de la tribulación, y llevados al lugar de descanso y de aguas vivas. ¡Qué cada cristiano diga: "Amén. Sí, ven Señor Jesús." (Ap. 22:20).

Si amamos a Jesús esperamos ansiosos su venida. Sería absolutamente inconsecuente tener miedo de que venga Aquel a quien amamos. Es una gran contradicción orar: "Venga nos tu reino " y al mismo tiempo tener miedo de que esa oración sea efectivamente oída.

¿De dónde proviene ese temor? ¿De saber que Cristo volverá como Juez? ¿Crees que Él será injusto, que estará furioso contigo y será hostil en contra tuya? ¿Tienes motivos para temer que tu Abogado e Intercesor no sepa ni pueda defenderte? (1ª Jn.2:1; Ro.8:34). ¡Nada de eso!

Ni siquiera necesitas seguir temiendo las acusaciones de Satanás, de la Ley de Dios, y de tu propia conciencia. Tus pecados han sido arrojados a las profundidades del mar, es decir, dentro al abismo de la gracia de Dios. (Mi.7:19). Dios echó tras sus espaldas todos tus pecados. (Is.38:17). Nunca más serán mencionados. (Ez. 18:22). Satanás no puede reflotarlos del mar del perdón, ni ponerlos nuevamente ante nuestro Juez. Tus pecados han sido cubiertos; tus transgresiones han sido perdonadas y borradas. Ya no serán recordadas en la corte celestial. (Sal.32:1; 51:2; Is.43:25; Jer.31:34). Todos los ataques que el diablo pueda llevar a cabo contra los creyentes, serán frustrados y fracasarán. Se encontrará con que el acta de los decretos que nos acusaba fue quitada de en medio y clavada en la cruz. (Col.2:14). Será en vano acusarte de algún

pecado: Cristo te los ha perdonado todos. Será en vano que la Ley te acuse: Cristo obedeció perfectamente en tu lugar, y aplacó la ira de Dios contra ti.

Tampoco necesitas temer que Cristo aparezca repentinamente para el Juicio Final. Es verdad que "el día del Señor vendrá como ladrón en la noche." (1ª Ts.5:2). Los que han sido escogidos en Cristo "antes de la fundación del mundo "; los que heredarán el reino de gloria eterna, no necesitan tener miedo al día del Juicio Final. (Mt.25:34; Ef.1:4).

Encomienda tu alma a las piadosas manos de Dios, para que Él tenga cuidado de ti. Él preservará tu alma en el momento de tu muerte, y en el día del Juicio Final la reunirá con tu cuerpo glorificado, y te hará disfrutar de eterna felicidad en el cielo. Amén.

ORACIÓN PARA QUIEN ESTÁ GRAVEMENTE ENFERMO

Señor mío y Dios mío: La vida y la muerte, la salud y la enfermedad están en tus manos. Socórreme, pero no conforme a mi voluntad, sino conforme a la tuya. Si quieres, Tú puedes curarme. Di una palabra, y estaré sano. Pero, mis días están en tus manos. Si es tu voluntad llevarme de este mundo por medio de la muerte, para que esté contigo en la patria celestial, concédeme el poder para sobreponerme a los terrores de la muerte. En medio de mi oscuridad, enciende y aumenta la verdadera luz en mi corazón. En tu luz veré la luz.

Querido Señor Jesús, con tu muerte me has obtenido vida eterna. Me adhiero a tu Palabra con corazón creyente. Sé que por medio de la fe moras en mi corazón. Bendíceme, y aliéntame con tu reconfortante consuelo. Me acerco a tu trono de gracia confiando en que no rechazarás al que acude a ti. ¡Qué tu sangre preciosa me limpie de todos mis pecados! ¡Qué tus heridas me salven de la ira y del juicio de Dios! Moriré creyendo en ti. Tú vivirás en mí, y no me dejarás sucumbir en el polvo, ni en la muerte; sino que me despertarás en la resurrección, para que viva eternamente.

Tú has luchado y vencido por mí. ¡Qué tu poder me sostenga en mi debilidad! ¡Qué tu paz, que sobrepasa todo entendimiento, preserve mi mente y corazón en la verdadera fe! En tus manos encomiendo mi espíritu. Tú me has redimido, Dios de mi salvación. Recibe mi alma, que tú has creado y has redimido; que has limpiado de pecado con tu sangre, y sellado con el don de tu Santo Espíritu; que has alimentado con tu santo cuerpo y sangre.

¡Qué no pierda yo el fruto de tu sufrimiento! ¡Qué tu sangre no haya sido derramada en vano para mí! Perdóname todos mis pecados. En ti confío, Señor. No sea yo confundido ni avergonzado jamás.

Pido todo esto en tu nombre, y confiando en tus méritos, querido Señor Jesús. Amén.

www.escriturayverdad.cl

**SE FINALIZÓ EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN POR
ANDRÉS SAN MARTÍN ARRIZAGA, TEMUCO, CHILE, 21 DE FEBRERO DE 2013**